

AÑO 3 N° 12 - SEPTIEMBRE 2012

! # % * @ \$ & MALAS PALABRAS

... en nombre de las que no se dicen ...

PIBES



Mientras para algunos de ellos se debaten derechos que entusiasman, a otros el Estado los sigue maltratando en cárceles o lugares de encierro. Sus vidas no parecen tener futuro. El mismo sobre el que deberán decidir



La crisis está en el mismo capitalismo

Si las respuestas se mantienen dentro de los moldes concedidos, no habrá proyecto de transformación

Escriben en éste número: Carlos Asnarez, Julio Gambina, Juan Carlos Giuliani, Ricardo Peidro, Alfredo Grande y Carlos Del Frade.



**COCINANDO
COMUNICACION
POPULAR**

**LO QUE NOS PASA
NUESTRA AGENDA, OTRAS MIRADAS...**

**LO QUE QUEREMOS
QUE PASE**



NOTICIAS EN AUDIO Y VIDEO POR INTERNET www.laolla.tv

Agencia Popular de Noticias (APN)



**CONSTRUYENDO
nuestra COMUNICACIÓN
en clave de UNIDAD**

**Todas las actividades, propuestas, reclamos y
pensamiento del campo popular
en sus diferentes expresiones.**

<http://www.apn.org.ar>

ASOCIACION TRABAJADORES DEL
ESTADO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARIO GENERAL
Oscar de Isasi



DIRECTOR
Carlos Fanjul

SECRETARIO DE REDACCION
Gregorio Dolce Battistessa

CONSEJO EDITORIAL
Hugo Godoy, Víctor Mendibil, Graciela
Iturraspe, Adolfo Aguirre, Marcelo Ponce
Núñez, Roberto Cipriano, Enrique Fidalgo,
Marta Maffei, Eduardo Macalusse,
Ricardo Peidro

REDACCION
Pablo Antonini, Ariel Alvariz,
Federico Chechele y Rosario Hasperué

COLABORAN EN ESTE NUMERO
Carlos Asnarez, Julio Gambina, Juan Carlos
Giuliani, Ricardo Peidro, Alfredo Grande,
Carlos Del Frade y Leandro Fontela,

FUENTES DE INFORMACION
La Olla, Agencia Pelota de Trapo,
Agencia Popular de Noticias y
Periódico Resumen Latinoamericano.

FOTOGRAFIA
Secretaría de Prensa de ATE Provincia,
Secretaría de Prensa de la CTA

DISEÑO Y DIAGRAMACION
WOLFBAT S.A.
Tels. 0221 15 5414253

IMPRESIÓN
Grafitos
122 N 1540 (1900) La Plata
Tel: 423-6424/422-4113
e mail: grafitos@speedy.com.ar

MALAS PALABRAS
Revista bimestral
8 N° 1135 1/2 e/55 y 56 La Plata
Tel: 0221 422-9017/425-9430/482
2387/424-5331/424-8901

CARTA DE LECTORES
E mail:
revista.malas.palabras@gmail.com

BLOG DE MALAS PALABRAS:
Revistamalaspalabras.blogspot.com

Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite. Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento de los editores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, citando la fuente.

Naturaleza

En el país de la reelección y del voto a los 16. En el de las cacerolas con tapado de piel, pero también el de las protestas de vulnerados y marginados por un relato que los menciona, pero que parece olvidarlos en los hechos, el reciente informe del Comité contra la Tortura vuelve a poner sobre la mesa, como en cada año, el ADN de un modelo, que como en la dictadura o en los '90, castiga al mismo segmento poblacional: jóvenes pobres.

Los datos sobre derechos vulnerados en las cárceles e institutos de encierro bonaerenses, no por repetidos año a año deben dejar de indignarnos.

La estructura y la cultura represiva del Estado neoliberal se mantienen intacta. Y nadie termina con eso, más allá de que esta misma denuncia se formule de continuo.

La provincia de Buenos Aires viola los derechos humanos de manera sistemática. Y la Nación no hace nada, como si su defensa solo fuera pertinente con hechos del pasado.

Pasa lo mismo cuando miramos el negocio de la internación de pibes en clínicas psiquiátricas con el pretendido argumento de curar sus adicciones, o cuando extendemos la mirada y observamos que no existe la más mínima intención de aplicar la ley integral que genera un marco de promoción y protección de derechos para los niños y los adolescentes.

En esta última década hemos sido testigos de la construcción de un relato que nos habla de progresismo, de modelo nacional y popular, y de distribución de la riqueza y justicia social.

Un relato que agrada al oído y que, por cierto, ha generado algunas mejoras en variados rubros. Sin embargo, nunca se da solución final a ninguno.

Se habla del hambre y la pobreza, pero siguen existiendo. Se habla de derechos, pero el formato clientelar y el dedo que decide, reina en cada barrio. Se habla de futuro y transformación, pero el presente de los pibes está tan maniatado como siempre.

Esto de hablar tanto termina por naturalizar las palabras y vaciarlas de contenido, como decimos desde que está revista nació.

El modelo kirchnerista, y esas mejoras inconclusas, a algunos los conforma y a muchos los detiene, aunque las causas y los efectos siguen ahí. Naturalizados ambos, en medio de tanto palabrerío.

En la economía, la verdadera y única razón de ser de cualquier modelo transformador, pasa lo mismo.

Más allá de discursos, la riqueza está más concentrada y extranjerizada que en los '90, época que es tomada como modesta vara para asegurar que se 'está mejor'. La economía sigue basada en la soja, la extracción de recursos naturales y la exportación de materias primas. Formato casi opuesto a cualquier planificación de crecimiento real.

El capitalismo global en crisis le ha asignado ese rol dependiente a nuestro país y éste lo cumple a rajatablas, más allá de algunas pequeñas readecuaciones de estilo.

Nuestro querido compañero Julio Gambina, columnista habitual de Malas Palabras y está vez personaje entrevistado, nos sigue haciendo pensar en este número sobre alternativas para salirse de esa crisis que también nos envuelve.

No hacerlo, no intentarlo siquiera, nos debiera llevar a pensar que también se trata de una cuestión de ADN.

Como en aquella fábula del escorpión que terminó picando y matando a la rana que lo llevaba a salvo hasta la orilla.

«Es mi naturaleza», pensó mientras se hundían juntos.

Carlos Fanjul



El sistema de la crueldad

El Comité contra la Tortura de la Comisión Provincial por la Memoria publicó su habitual informe anual sobre la realidad que se vive en los establecimientos penales de institutos de la niñez de la provincia de Buenos Aires. El trabajo volvió a denunciar las graves y sistemáticas violaciones de derechos que se siguen repitiendo en esos ámbitos, y la inacción de los gobiernos, provincial y nacional, ante la reiteración en las denuncias.

Analizar la situación de las políticas de seguridad pública, de la vigencia de los derechos humanos de las personas detenidas, de la violencia institucional sobre los cuerpos y almas de niños y niñas de la provincia de Buenos Aires es hablar del conjunto de nuestra sociedad, del rol del Estado, de las capacidades y debilidades de la democracia que hemos construido. Las asignaturas pendientes dan cuenta del valor de las transformaciones realizadas y también de las dificultades para superar el neoliberalismo en el poder, en la cultura, y en los prejuicios presentes en los discursos dominantes.

Una concepción de la construcción pacífica y participativa de los derechos humanos de todos es clave no sólo para más justicia en un país que tuvo tanta impunidad, sino para más democracia: más democracia política, más democracia económica, más democracia redistributiva, más democracia del conocimiento.

Tal como lo describimos en este séptimo informe y en los que lo anteceden, el funcionamiento del sistema de la crueldad tiene como correlato la cristalización de la violencia institucional en miembros de las agencias estatales que detentan el uso de la fuerza. En este escenario, la violencia y la arbitrariedad policial y penitenciaria no deben ser abordadas como trasgresiones individuales y esporádicas sino como prácticas ilegales y sistemáticas, aprendidas e incorporadas en el devenir cotidiano de las rutinas institucionales y amparadas por la estructura judicial y diferentes modos de legitimación política, social y cultural.

En sintonía con el diagnóstico que propone este informe, las propuestas deben inscribirse en tres niveles: reformas institucionales y culturales estructurales; limitación del impacto de la violencia institucional a corto y mediano plazo; creación de otro sentido común que dispute el paradigma punitivo dominante en el conjunto de la sociedad.

Aquí presentaremos las que consideramos con capacidad de incidir estructuralmente en el sistema e impulsar el cambio de paradigma.

- Reorientación de la política criminal (derogación de la ley antiterrorista; creación de una comisión nacional para la reforma, actualización e integración del Código Penal; reordenamiento del Código Procesal Penal y profundización del sistema acusatorio).
- Transformación de la institución policial en clave democratizadora.
- Modificación de las políticas penitenciarias y transformación del Servicio Penitenciario Bonaerense, transformándolo en una fuerza civil (desmilitarizada) de cuidado y seguridad de las personas detenidas.
- Necesidad de superar la distancia entre los cambios parlamentarios positivos en las políticas de niñez y las prácticas en un contexto de violación de los derechos de niñas y niños.

La CPM no sólo controla, denuncia y propone; pretende también intervenir de forma directa en la transformación de las condiciones generales de la sociedad para que la perspectiva de los derechos

La COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA está integrada por:

Adolfo Pérez Esquivel - Hugo Cañón - Laura Conte - Aldo Etchegoyen - Alejandro Mosquera - Victor Mendibil - Elisa Carca - Mauricio Tenenbaum - Roberto Tito Cossa - Daniel Goldman - Mempo Giardinelli - Elizabeth Rivas - Martha Pelloni - Víctor De Gennaro - Emilce Moler - Fortunato Mallimaci - Susana Méndez - Luis Lima - Verónica Piccone - Carlos Sánchez Viamonte

humanos sea parte de esa cultura que moldea las formas del vivir juntos, y que sea por tanto constitutiva de las expectativas políticas de la sociedad.

El informe se divide en tres capítulos: políticas penitenciarias, políticas de seguridad y políticas de niñez.

Políticas penitenciarias

Los problemas del sistema penitenciario hay que encuadrarlos en el marco de un sistema mayor al que denominamos el sistema de la crueldad, concepto que explica su raíz estructural y las relaciones interpoderes que lo hacen posible. Señalamos cuatro núcleos fundamentales:

-la tortura como práctica sistemática,

-la sobrepoblación en la totalidad del sistema con nichos de hacinamiento crítico,

-condiciones inhumanas de detención violatorias de toda la normativa vigente

-la corrupción estructural en la administración penitenciaria.

Sostenemos que en la trama que sostiene al sistema está la responsabilidad de la mayoría del Poder Judicial que no investiga los hechos y consagra la impunidad.

Muertes en contextos de encierro

En el año 2011 se produjeron **126 muertes** en 39 de las 54 unidades del servicio penitenciario bonaerense, lo que representa un promedio de diez personas cada mes. El SPB clasificó 47 de ellas como muertes traumáticas y 75 como no traumáticas. De estas últimas, 18 fueron por VIH-Sida, 4 no especifican causal y en 25 casos sólo se consignó paro no traumático sin especificar las causales de base y las mediatas.

Torturas

En el año 2011 la CPM realizó -a través del equipo CCT- **2.371 presentaciones judiciales** entre habeas corpus, informes urgentes y denuncias penales que incluyeron la denuncia de un total de **7.089 hechos de distintas violaciones de**

derechos humanos, que constituyen torturas o maltratos. Los principales tipos fueron: falta de atención médica, afectación del vínculo familiar, aislamiento, condiciones materiales de infraestructura, problemas de alimentación y golpes. Concentraron el 47% de las denuncias las unidades penales 2, 1, 9, 30, 17, 28 y 15.

En 2011 se registraron **10.458 hechos violentos** informados por el servicio penitenciario (un promedio de 28,6 hechos por día), lo que representa **un incremento del 31%** respecto de 2010. **La clasificación de hechos que realiza el SPB no contempla la violencia de los agentes penitenciarios sobre las personas detenidas. Por esta razón no se informan agresiones o amenazas padecidas por los detenidos.** En **8 de cada 10 casos** (5.164 personas) de estos hechos se lesiona el cuerpo de los detenidos. Las lesiones graves y las muertes registran incrementos en 2011, siendo que la **mortalidad en el marco de hechos violentos creció el 30%** en el último periodo interanual.

Una de las herramientas utilizadas para el diagnóstico que se presenta es el Registro Nacional de

Casos de Tortura y/o Malos Tratos, que se implementa junto a la Procuración Penitenciaria de la Nación y el Grupo de Estudios en Sistema Penal y Derechos Humanos del Instituto Gino Germani de la UBA. Durante su primer año de implementación, 2011, se recogieron testimonios de **235 víctimas** que habían sufrido **en promedio casi 6 tipos de tortura cada una, en los últimos dos meses.** Fueron registrados, entre otros, los testimonios de: 124 víctimas de agresiones físicas; 196 víctimas de aislamiento; 85 víctimas de traslados constantes; 207 víctimas de gravosas condiciones materiales de detención; 171 víctimas de falta o deficiente alimentación; 60 víctimas de robo de pertenencias.

El Ministerio Público remitió información sobre **2.635 causas contra funcionarios públicos** iniciadas en el año 2011 en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Ello representa un promedio de casi 220 denuncias por mes, es decir, más de 7 denuncias diarias. Siguiendo la tendencia histórica, los delitos imputados con mayor frecuencia en este tipo de causas son apremios ilegales, severidades y veja-



Roberto Cipriano, del Comité contra la Tortura, junto a Hugo Godoy y Víctor De Gennaro, durante la presentación del informe.

ciones, con una participación de casi el 80% en los registros del Ministerio Público. Preocupa la baja proporción de causas caratuladas como tortura, delito imputado en 12 causas (0,5%).

Hacinamiento

Más del 45 % de la población encarcelada en Argentina se aloja en las 60 cárceles y alcaidías penitenciarias de la PBA. Al 29 de diciembre de 2011, **27.991 detenidos se alojaban en las 18.640 plazas** con que contaba el sistema provincial de encierro. Más allá de las diferencias entre unidades, en ningún caso se respetan los estándares internacionales que prevén 7 m² por cada detenido.

Mujeres

El SPB aloja **1.205 mujeres** en un sistema carcelario diseñado, pensado, desarrollado y controlado por y para hombres.

De estas mujeres detenidas, **17 estaban embarazadas**, 74 estaban detenidas con sus hijos/as, y **91 chicos/as** se encontraban detenidos/as con sus madres. A la violencia inherente a las instituciones penitenciarias, se le suma la **violencia de género** como una forma de la tortura específica, ejercida tanto por personal femenino como masculino. Durante el año 2011 se incrementaron los **hechos de violencia** informados por el SPB: de **254** registrados en 2010 a **419** en 2011.

Las **personas trans** que adoptaron una identidad de género femenina son las más vulnerables dentro de las unidades penales. No hay espacios de detención pensados para alojarlas, por lo que son obligadas a permanecer en unidades penales masculinas. Los únicos pabellones destinados para el alojamiento de personas trans son los denominados de «homosexuales», donde conviven con homosexuales y personas con causas vinculadas a delitos contra la integridad sexual, primando el criterio de *desviaciones sexuales*. Esta población es constantemente discriminada por tener una construcción identitaria diferente a la heteronormatividad.

Salud

El funcionamiento de la salud penitenciaria presenta graves falencias. Durante el año 2011 las muertes por enfermedad fueron la primera causa de muerte en la población privada de libertad, encabezando el **VIH** y los **suicidios**. Sin embargo, a pesar de los numerosos protocolos estadísticos, establecidos nacional e internacionalmente, en el registro de muerte de **25 personas** no se especifican debidamente las causas, ocluyendo el análisis integral de la situación.

Presentaciones judiciales del Comité contra la Tortura por problemas de salud: 1.040 por detenidos sin atención médica, y 206 casos por atención médica deficiente.

Los principales:

- 306 por lesiones,
- 155 por VIH,
- 127 por lesiones traumatológicas,
- 91 por aparato digestivo,
- 71 por enfermedades neurológicas,
- 68 por oftalmológicas, y
- 59 por adicciones.

Como se puede deducir, los problemas de salud denunciados guardan estrecha relación con las principales causas de muerte. Las **unidades penales psiquiátricas** de la provincia de Buenos Aires se enmarcan dentro de una doble lógica: la lógica general para la salud mental -estigmatización, abandono, encierro, maltrato- y la lógica del sistema penitenciario -desidia, tortura y represión.

Condiciones de detención

Las condiciones de detención en la Provincia no se adecuan a lo previsto en la normativa constitucional e internacional vigente en nuestro país y no garantizan el respeto a la dignidad de las personas.

Las unidades penales provinciales padecen **deficiencias edilicias estructurales**: unidades muy antiguas o bien nuevas pero construidas con materiales de baja calidad y diseñadas para alojar me-

nos personas que las que en la actualidad alojan. Esto produce gran cantidad de problemas, desagües cloacales colapsados y obstruidos, falta de colchones, hacinamientos en la celdas y pabellones, frío, oscuridad, falta de agua potable, etc.

El estado provincial invierte por mes **6.089 pesos por detenido**, cerca del 82 % se utiliza para pago de salarios y mantenimiento. El 18 % es para las erogaciones en los rubros de comida, limpieza y medicamentos. Gran parte de estas partidas se pierden en los circuitos de corrupción que están ligados a las inhumanas condiciones de detención y malos tratos o torturas que padecen los detenidos. El robo de alimentos, medicación, útiles de limpieza, etc. provoca el padecimiento de hambre, nula higiene y desatención médica. Para sostener estas condiciones se apela a la violencia institucional, tendiente a callar los reclamos y denuncias de los detenidos.

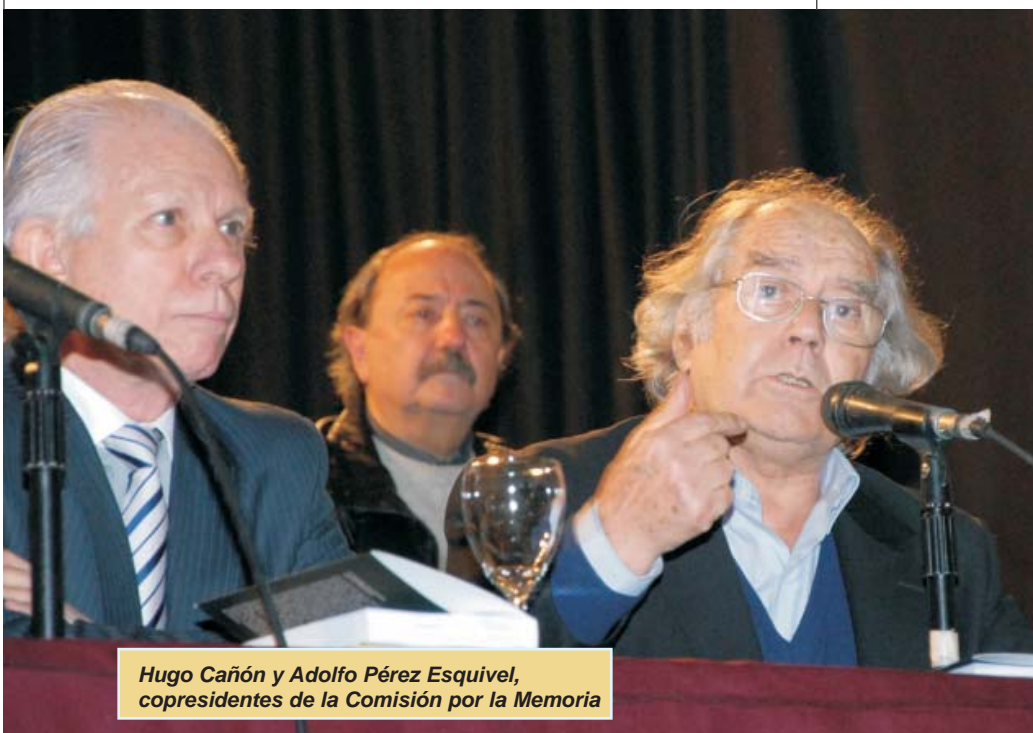
Trabajo carcelario

También se analiza el **trabajo esclavo** al que se somete a detenidos que cobran mínimos montos. Quienes trabajan para empresas perciben sueldos menores a los \$ 1.000 y no cuentan con ART, aportes o los requisitos establecidos por las leyes laborales. Quienes realizan tareas dentro de la Unidad perciben \$1.24 para el peón, \$1.42 para el medio oficial o \$1.61 para el oficial, por día de trabajo.

Políticas de seguridad

Los casos de Alejandro Alonso, Nahuel Orazi, Mariel Simonini, Walter Stefanetto, Carlos Valenzuela, Lautaro Bugatto, Federico Taja, la joven G.N.V., Saúl Bogado y Julio Álvarez nos permiten mostrar, desde un punto de vista cualitativo, la continuidad de prácticas policiales como la detención por averiguación de antecedentes; el armado y fraguado de causas; la adulteración o fraguado de registros policiales; el uso letal de la fuerza, el gatillo fácil y la tortura; entre otras.

Durante el año 2011 la Comisión Provincial por la Memoria creó el



Hugo Cañón y Adolfo Pérez Esquivel, copresidentes de la Comisión por la Memoria

Programa de Justicia y Seguridad Democrática con el propósito de promover los objetivos del Acuerdo de Seguridad Democrática, profundizar los diagnósticos y debates en torno a la seguridad pública y realizar aportes orientados a la transformación democrática. En este marco se ha avanzado en dos objetivos fundamentales:

- Proyecto de implementación de la **Policía Judicial** para la provincia de Buenos Aires. Con el objeto de aportar al cambio de paradigma en la investigación la CPM elaboró un anteproyecto para la creación de la policía judicial. Se realizaron más de diez encuentros y jornadas de trabajo de las que participaron fiscales, defensores, jueces, académicos, referentes políticos y sindicales, colegios profesionales y organizaciones de derechos humanos, espacio que tomó el nombre de **Convergencia para la democratización de la justicia**. El proyecto presentado propone la creación de un organismo especializado en investigaciones complejas, profesionalizado, dotado de recursos materiales y humanos suficientes, independiente de la estructura policial y con fuerte arraigo en el respeto por los derechos humanos. La propuesta de una agencia especializada en delitos complejos tiene por objeto constituir una he-

rramienta que incida en la reorientación hacia la investigación de circuitos delictivos y que, de manera transversal, permita desestructurar redes criminales cuyo funcionamiento requiere organización y logística sofisticada y la participación de agentes o estructuras estatales.

- La Comisión Provincial por la Memoria, jerarquizando este problema, ha creado el **Observatorio de políticas de seguridad** junto con la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional La Plata.

Políticas de niñez

En las inspecciones a los centros de detención se ha constatado la persistencia en el uso masivo y generalizado de la prisión preventiva en la ocupación de las plazas de encierro del sistema de responsabilidad penal juvenil: el **71%** de sus vacantes son ocupadas por adolescentes en calidad de **procesados**. Tomando sólo el 29% restante -que ya cuenta con sentencia condenatoria- en el 73% de estos casos el expediente se resolvió con la cuestionada figura de juicio abreviado, objetada en términos de su constitucionalidad así como de su pertinencia y eficacia en el pretendido proceso de responsabilidad penal juvenil.

A partir de las entrevistas efectuadas a los jóvenes en centros cerrados y de recepción se constató la persistente violencia policial y la continuidad del alojamiento en comisarías: nueve de cada diez

jóvenes permanecieron detenidos en una dependencia policial luego de ser aprehendidos. Entre aquellos que estuvieron alojados dentro de comisarías, el 29% permaneció allí entre 1 y 6 horas, el 35% entre 7 y 12 horas y el 36% por 12 horas o más tiempo, alcanzando en algunos casos a permanecer en tales espacios por varios días. Dentro de las comisarías, el 40% fue golpeado y/o torturado bajo diversas modalidades, que incluyen la aplicación de fuertes cachetazos en los oídos, golpes de puño y patadas en costillas, piernas, cabeza y espalda entre varios efectivos mientras los jóvenes se encuentran inmovilizados o en clara situación de indefensión.

También reconoce sistematicidad la aplicación de torturas y malos tratos en los centros de detención de la Subsecretaría de Niñez. De un total de 116 entrevistas realizadas durante el año 2011, el **19,5 % de los jóvenes manifestó haber padecido torturas** y malos tratos por parte de asistentes de minoridad.

Durante 2011 ocurrió un nuevo hecho de suicidio en el Centro Cerrado Virrey del Pino, La Matanza. Miguel tenía 19 años y se suicidó en su celda el 15 de septiembre; había sido trasladado allí poco tiempo atrás proveniente del Centro Cerrado Almafuerde. En este último lugar estudiaba computación, comunicación social y trabajaba en el horno de ladrillos, actividades que cesaron por total en el nuevo centro de detención, que lo volvió a colocar en un régimen de absoluta incapacitación. Cuentan sus compañeros que Miguel estaba deprimido por el monto de la pena que había solicitado el fiscal penal juvenil. Con este hecho el Centro suma el tercer caso de suicidio desde noviembre de 2008.

A partir de un relevamiento realizado por este Comité en la Unidad 33, que aloja la mayor cantidad de madres detenidas con niños en la provincia de Buenos Aires, se constata la absoluta falta de intervención del sistema de promoción y protección de derechos para los niños y la restricción para el acceso a la Asignación Universal por Hijo, entre otros derechos.



Salud mental y adicciones

Mucho se dice en la prensa y en algunas charlas familiares sobre los jóvenes «drogadictos» que «habría que encerrar». Poco o nada se dice de las condiciones de encierro, de los negocios detrás de los encierros, y de que en realidad el problema no es tanto el consumo sino la falta de oportunidades y de inclusión social. Para destapar la olla, el Juez del Juzgado en lo Contencioso y Administrativo N°1 de La Plata, Luis Federico Arias, ante un caso mediático que tuvo que atender, decidió que el tema no podía ser resuelto en un despacho y convocó a toda la sociedad a hacerse cargo de la problemática en una audiencia pública.

Por Rosario Hasperué

La manzana podrida

El encuentro, desarrollado en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, contó con más de 70 expositores. En concreto, se invitó a la comunidad a expresarse sobre la creación de un servicio hospitalario especializado en adicciones en jóvenes, que funcionaría en el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata.

El magistrado resaltó la importancia de estos espacios de debate público ya que el poder judicial en la mayoría de los casos no los propicia: «Habitualmente se toman decisiones con la frialdad de un expediente y lo que nosotros queremos es vernos las caras. La idea es escucharlos para tratar de formarnos una convicción sobre cómo está la realidad respecto de los chicos con problemas de adicciones».

Agregó que después de esta audiencia se va a «evaluar la experiencia» para ver la posibilidad de «repetirla con relación a otras cuestiones también importantes que atañen a los chicos de la Provincia».

Luis Arias admitió que el problema de la falta de atención para los chicos con problemas de adicciones «es un problema estructural» en la Provincia. Estimó que «va a costar mucho revertirlo, pero hay que tomar medidas urgentes y por eso antes de hacerlo sentados frente a un escritorio, queremos escuchar las ponencias de cada organización, de quienes trabajan, de quienes están en la calle y dedican todo tiempo y esfuerzo a las problemáticas de los pibes enriquece verdaderamente a la función judicial. Nosotros trataremos de ser un vínculo entre las políticas públicas y las organizaciones sociales para que se respeten los derechos sociales consagrados en la constitución».

Entre otras consignas se abordó la necesidad de que se garantice a la niñez y adolescencia en riesgo una atención adecuada durante las veinticuatro horas a cargo de profesionales idóneos, en particular trabajadores sociales, psicólogos y

médicos especialistas en clínica, pediatría, toxicología y psiquiatría.

Esta iniciativa es parte de una presentación judicial realizada en junio por el defensor del Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, Julián Axat, donde se reclama al Ejecutivo bonaerense la creación de nuevos mecanismos en el tratamiento y seguimiento de casos de chicos con problemas de adicciones. Esta presentación estuvo vinculada al caso de un niño de 13 años internado en un psiquiátrico de Junín, denunciado por malos tratos y condiciones de alojamiento indignas. Este caso desnudó un sistema de atención donde se terceriza la problemática en costosas instituciones privadas.

El texto de Axat, señalaba que tanto la Secretaría de Niñez y Adolescencia como el Ministerio de Salud de la Provincia «carecen de un área de intervenciones-internación compleja e integral en salud mental infantojuvenil para casos de emergencia internativa; por lo que se ven forzados a delegar el Servicio Público de atención en la salud mental en contrataciones privadas internativas que (...), no brindan un servicio acorde a los estándares de la ley 26.657».

Axat también denunció a través de los medios de comunicación que «de las 19 Comunidades Terapéuticas, la Provincia se garantiza o mantiene asegurado (reserva) 327 «camas» o «plazas» de internación, cuyo costo promedio es de 200 pesos por día (solo la reserva de cama).

De las 5 Clínicas Psiquiátricas la Provincia, sólo se garantizan 105 plazas y siendo que el consumo de tóxicos y las adicciones son uno de los problemas centrales que poseen los jóvenes vulnerables hoy en día en la Provincia de Buenos Aires, aun así la gestión actual delega el problema internativo en manos privadas, sin que quede expuesto en forma cierta y transparente, el volumen de dinero que tal tercerización o gestión de salud implica».



Juez Luís Arias

Por último, Axat pidió «que el Ministerio de Salud y la Secretaría de la Niñez presenten, en 30 días, una ley de Salud Mental que se adecue a la legislación nacional». El funcionario enfatizó sobre la importancia de que este servicio público lo administre el Estado y no el sector privado como ocurría en la década del 90.

Marcelo Ponce Núñez representó al Foro por los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud en la audiencia y señaló que «más allá de dispositivos de internación, queremos señalar la necesidad de que se pongan en marcha dispositivos ambulatorios de abordaje del abuso de tóxicos, entre otras problemáticas que atañen a la salud de los niños y jóvenes. Cuestión que debería abordarse en la Comisión Interministerial establecida en la Ley 13.298, como el ámbito en donde el Poder Ejecutivo debería tratar las problemáticas de infancia, atendiendo a su vez la prioridad en la designación de recursos a las políticas en niñez, adolescencia y juventud».

En el informe elaborado por el Foro, se advierte que «son pocos o inexistentes los dispositivos para trabajar la prevención, es decir, para evitar que los pibes lleguen a un extremo en el que se vinculan con el delito o, en general, a conductas agresivas para sí o terceros. La mayoría de las veces, se trata de pibes que están en situación de extrema vulnerabilidad, en la calle y nadie hizo nada por años

hasta que cometió delitos relativamente graves o recurrentes».

En el mismo sentido, otro defensor del FRPJ de La Plata, Ricardo Berenguer, indicó que «otro tema es el de la capacitación de los profesionales que intervienen en el diagnóstico. No coincidimos en que haya tanta adicción. En tal caso, hay marginalidad que propicia el abuso de tóxicos. Hay muy pocos pibes con síntomas de consumo en el marco de causas penales, y mucho menos con adicciones (digase síndrome de abstinencia, etc.). Por otra parte, si se los encierra en un instituto donde se reemplaza la cocaína por clonazepan, no mejoramos mucho, salvo en cuanto **anular al pibe, separarlo de la sociedad como manzana podrida** mientras dure el encierro».

«Creemos que hay un sobre diagnóstico de adicciones para dar pie a esas internaciones -prosiguió Berenguer- porque no hay recursos ambulatorios con seguimiento en serio. Los CPA y el Hospital Reencuentro sólo sirve para un grupo reducido de La Plata. En cualquier dispositivo que se intente habría que priorizar la inclusión de los pibes ante todo».

Ponce Núñez agregó que para poder intervenir de manera concreta es necesario que «la autoridad de aplicación de la ley 13.298 cumpla con las funciones de la Comisión Interministerial y por cierto su organismo de contralor, el Observatorio Social, para establecer una política general en la provincia de Buenos Aires que contemple la instauración de una política que atienda el tema de las adicciones en niños y jóvenes, con la imprescindible asignación presupuestaria para su adecuado cumplimiento, y con la previsión expresa de lugares de asistencia adecuados con estricta dependencia del estado provincial».

Por otra parte, Romina, la mamá del joven, cuyo caso activó este debate, indicó que **«hay muchas personas que tienen los accesos necesarios para ayudar a sus chicos con adicciones»**. Sin embargo, señaló que las áreas del Estado vinculadas con este flagelo **«no hacen, los ignoran, quieren sacarse un problema del medio, que fue lo que hicieron en su momento con mi hijo»**.



Julián Axat

Universal y por hijo

Con la firma del diputado de la UP Claudio Lozano, un proyecto busca que la llamada Asignación por Hijo, se convierta en ley y se instalen por fin los conceptos de verdadera universalidad y de que los pibes tienen derechos. La idea es abandonar el parámetro clientelar de tomar en cuenta la situación de los padres. Aún no se ha logrado que la propuesta sea tratada por las mayorías legislativas.

El presidente del bloque de diputados de Unidad Popular, Claudio Lozano, -autor hace más de 10 años de una propuesta similar, que fue bandera en los tiempos del Frenapo- presentó en la cámara baja un proyecto de ley de «Asignación Universal por niño, niña, adolescente, ayuda escolar, nacimiento y prenatal». La iniciativa propone derogar el decreto por el cual se creó la Asignación Universal por Hijo para instituir por ley una asignación pero como derecho de carácter nacional, obligatorio y verdaderamente universal para todo los niños y adolescentes que residan en la Argentina.

El proyecto, está acompañado por las firmas de los restantes diputados de Unidad Popular Víctor De Gennaro, Graciela Iturraspe, Liliana Parada y Antonio Riestra, y por la de la diputada Victoria Donda de Libres del Sur.

Establece como requisitos:

A) Acreditar el vínculo entre la persona que percibirá la prestación y el titular mediante la presentación de la partida de nacimiento correspondiente o el testimonio judicial pertinente en el caso en que correspondiera.

B) Acreditar la existencia de la discapacidad mediante el certificado correspondiente para la percepción de la Asignación universal por persona con discapacidad.

C) Hasta los cinco (5) años de los niños y niñas se deberá acreditar los controles sanitarios obligatorios efectuados en los establecimientos públicos o servicios médicos privados autorizados, así como el cumplimiento de las vacunas obligatorias. Desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) años de edad se deberá presentar anualmente el certificado de asistencia a la educación formal. No se establecerá diferencia entre titulares que asistan a escuelas de gestión estatal o privada.

Pese a su denominación, la actual AUH y la AUE no cuentan con un alcance uni-

versal ya sea porque no cubre necesariamente a la totalidad de los niños de una familia y porque no cubre a todas las familias.

En este sentido, el proyecto presentado por Lozano se propone universalizar dicha prestación y establecer un mecanismo de actualización de las Asignaciones universales a fin de garantizar que se conserve su poder adquisitivo. Para ello, el proyecto propone que los montos previstos de las Asignaciones sean iguales al valor de cada una de las asignaciones equivalentes en la Ley 24.714 correspondientes a la menor categoría salarial vigente antes de la sanción de la presente Ley y respetando los valores diferenciales estimados para cada zona geográfica.

Cabe destacar que en los casos de la Asignación universal por niño, niña y adolescente, la Asignación universal por persona con discapacidad y la Asignación universal por ayuda escolar anual para la educación inicial, básica y polimodal la inexistencia de la documentación exigida en el punto c no detendrá bajo ninguna circunstancia la percepción de la prestación.

La seguridad social subordinada a la categoría ocupacional

Entre los fundamentos del proyecto se explica que durante el período que se extendió entre décadas del 40 y 70 del Siglo XX el trabajador se constituyó en la figura a través de la cual se accedía al sistema de derechos sociales.

Esto quedó plasmado en la Constitución Nacional de 1949 que en el Inciso 7º del Art. 37 definía el Derecho de la Seguridad Social como «el derecho de los individuos a ser amparados en los casos de disminución, suspensión o pérdida de su capacidad para el trabajo...».

Estas políticas se fueron estructurando a través de un proceso de suma de «cuerpos autónomos de seguros sociales» que terminaron de configurar en la práctica un sistema de acceso masivo (aunque



con prestaciones diferenciales) en un escenario con niveles del pleno empleo y esquemas familiares organizados según el patrón hombre proveedor/mujer cuidadora. Bajo este arreglo familiar las mujeres que participaban escasamente en el mercado laboral, accedían al igual que los niños y niñas, a la protección social a través de la extensión de los derechos del hombre proveedor, conyugue y padre.

Aunque invisibilizado este régimen de bienestar tuvo un eje fuertemente apoyado en la familia, en la medida de la actividad del trabajo doméstico en el seno del hogar suponía un componente esencial en la reproducción familiar. En este período se implementó el sistema previsional de Asignaciones Familiares – de aquí en más AAFP –, el seguro de desempleo y demás prestaciones del régimen.

Esta lógica de la protección social se inscribió en un contexto económico donde el colapso del comercio mundial había dado origen a un proceso de sustitución de importaciones con el objetivo de aminorar y revertir la caída del ingreso resultado de la contracción de las exportaciones. La lógica del modelo se basaba en la demanda interna, donde el consumo de masas tomaba un importante protagonismo.

Fin de la sociedad del pleno empleo

La etapa de profundos cambios que comenzó a principios de los '70 y se agudizó en los '90, derivó en un «nuevo régimen de acumulación, basado en el proceso de valorización financiera, endeudamiento externo y fuga de capitales como la lógica principal en

el marco de lo cual se da un proceso de desindustrialización significativo».

En este nuevo contexto, el mercado interno de masas pierde relevancia y la producción se destina tanto a la exportación como a los sectores internos de altos ingresos. Este redireccionamiento productivo sumado a los discursos que esgrimían la necesidad de bajar los costos laborales, llevaron a un incremento del desempleo y de la flexibilidad laboral, con lo que se dio origen a la pérdida de la seguridad del empleo, que había caracterizado al mercado laboral en las décadas anteriores. Como destaca Lo Vuolo, «mientras el modelo reclama estabilidad en condiciones macroeconómicas y de reglas de juego para que sea rentable la inversión en capital físico y financiero, al mismo tiempo exige inestabilidad en las reglas que regulan el «capital humano».

Este proceso supuso consecuentemente cambios en la participación de las mujeres en el mercado laboral y en la organización familiar; fundamentalmente se trata a partir de los 80 de un importante incremento en la incidencia de las mujeres en la actividad laboral, que debe ser entendido más que como resultado de la «liberación femenina» como respuesta a la necesidad de otros ingresos en el hogar.

Como resultado de los cambios en el mundo laboral y el cre-



cimiento de la pobreza, se implementaron una serie de programas que a modo de parche buscaron «amortiguar» la pobreza y proteger de los riesgos sociales a quienes no se encontraban dentro del mercado laboral formal. A principios de la década del 2000 el deterioro del cuadro social supuso la expansión de estas políticas que pasaron a ser masivas, sin embargo no perdieron su lógica focalizada y residual.



En los tiempos en que el proyecto fue bandera del Frenapo, Víctor De Gennaro marcha con el inolvidable Carlitos Cajade

El escenario fragmentario de la política social supuso que previo al DNU 1602/09 las AAFF cubrieran solamente al 30% de los niños. Asimismo los aumentos constantes de los valores de las AAFF promovidos por el Estado desde el año 2004 mejoraron la situación de quienes las percibían, al mismo tiempo que profundizaron la brecha entre formales/informales e incluidos/excluidos del mercado de trabajo.

Esta es la falencia que el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que crea el subsistema de Asignación Universal por Hijo para Protección Social –de aquí en más AUH-, viene a querer subsanar primero y la Asignación Universal por Embarazo –AUE- después. La AUH tiene como positivo que extendió la cobertura de las AAFF a través de este subsistema y en el mismo movimiento le reconoció, por primera vez, derechos a los trabajadores informales como categoría en sí. Sin embargo el subsistema no contributivo (AUH y AUE) presenta una serie de déficit que tienen su explicación última en que este no rompe con la asignación de recursos diferencial (cualitativa y cuantitativa) en función de la

categorización laboral de las personas: los padres de los niños en el primer caso, las mujeres embarazadas en el segundo.

El derecho es de los pibes

Lo dicho en la oración anterior da cuenta que el Estado argentino no reconoce que los niños son por sí mismos portadores de derechos esenciales y por lo tanto merecedores de un trato igual ante la ley (principio de no discriminación). Tal concepción sobre la niñez se encuentra avalada por la Constitución Nacional que ratificó la Convención de los Derechos del Niño y por nuestro marco normativo que pone en funcionamiento estos principios a través de la Ley 26.061, o en la órbita bonaerense por la Ley 13 298 de Promoción y Protección de la Niñez y la Adolescencia.

Pese a su denominación de Universal, es una política focalizada y por ende cuenta con los vicios de estas políticas. La reproducción de los vicios típicos de las políticas de carácter asistencial y focalizada consiste básicamente en plantear mecanismos de

discriminación tales como topes de ingresos, condición laboral o socioeconómica para los potenciales titulares de la prestación. Tales mecanismos terminan funcionando como dispositivos de discriminación al interior de la población excluida. Las reglamentaciones de la AUH y la AUE establecen al salario mínimo como parámetro para determinar un tope para el acceso resultando ésta una decisión arbitraria ya que al ser una suma fija no contempla tamaño y composición de los hogares (hijos a cargo).

Por otro lado, la condición de ser un requisito para ambas personas a cargo del grupo familiar conlleva que los niños, niñas o adolescentes deban encontrarse desamparados o su grupo familiar desocupado.

Una medida de carácter universal jamás exigiría que para su aplicación exista situación de desamparo porque su objetivo es generar una red de contención que evite que se produzca el daño, mientras que una política asistencial, como la que aquí se encuentra en análisis, tiene lugar una vez que el daño ya ha sido causado.





Amuay, Venezuela Bolivariana

El bravo pueblo volvió a vencer a los personeros de la muerte

Amuay ya se ha inscrito como uno de los nombres del dolor en Latinoamérica y el Caribe. No es la primera vez que se produce una fuga de gas y la consiguiente cadena de tanques incendiados en una refinería, ni será la última, por más medidas de seguridad que se puedan establecer. Lo realmente llamativo es que estos hechos suceden en un momento muy especial de la Venezuela Bolivariana, cuando el proceso que lidera Hugo Chávez está a pocos días de afrontar una nueva y estratégica compulsión electoral, y la desesperación opositora, producto de lo que marcan las encuestas en su contra, coloca a sus integrantes en escenarios ultra beligerantes.

Por supuesto que es sospechoso este sangriento siniestro que ha afectado a la población de Falcón y a Venezuela toda, regando de muertos y heridos -la mayoría de ellos pertenecientes a sectores humildes- un territorio que puja día a día por salir adelante a pesar de los constantes palos en la rueda que colocan los enemigos de la Revolución. Llamando poderosamente la atención, las reacciones de la oposición mediática, generando dudas, multiplicando «informes críticos», más preocupados en embestir contra el Presidente Chávez que en atender el dolor de los perjudicados por la explosión. Se suceden así, consignas destituyentes, repetidas hasta el cansancio por sus fuentes habituales: Globovisión y la red de radios y periódicos que abrevan en el envenenado discurso escuálido. La misma hiel que destilan sus pares internacionales de la CNN o la cadena española Prisa.

Así también, se pudo escuchar a los voceros del candidato



Capriles Radonski, hablar de presuntas «irregularidades» a nivel seguridad, tratando de ensuciar a la dirección actual de PDVSA, o batiendo el parche sobre tontorías. Como esa que «desde hace varios meses se registraban fuertes olores a gas en la zona», algo que es más que común en los alrededores de cualquier refinería del planeta. Incluso, se sigue insistiendo en que explotaron esferas de gas, cuando las imágenes que dan la vuelta al mundo muestran -a pesar de la campaña desinformativa- que éstas se encuentran intactas.

No obstante, la duda y la mentira ya están planteadas, y se sabe que el objetivo último es generar desazón, terror, miedo. Eso es precisamente lo que buscan los enemigos de la Revolución, que por

otra parte son los mismos que en 2002, en ocasión del frustrado golpe contra Chávez, sabotearon y paralizaron la refinería de Amuay.

Sin embargo, el hecho más destacado -por lo positivo- y que habla de la madera que está hecha la sociedad venezolana, es cómo en pocas horas se construyó una gigantesca cadena de solidaridades. Sobresale el ejemplo de los bomberos, no sólo los más cercanos, sino aquéllos que llegaron desde otros Estados, instalándose en el terreno, del día a la noche, manguera en mano, y apelando a productos de última generación para hacer retroceder las llamas y también para «enfriar» los tanques, evitando así males mayores. Junto a ellos, los trabajadores petroleros, los mismos que en 2002, rescataron la refinería del ataque



golpista. Hoy estuvieron al pie del cañón, restándole tiempo al sueño, arriesgando incluso sus vidas en las operaciones de rescate.

Qué decir del pueblo de Falcón y alrededores, sobreponiéndose al impacto de la muerte y saliendo a pelear la tragedia como suelen hacer quienes no especulan, y están dispuestos a ayudar a sus semejantes en desgracia.

Hay algo más que destacar y que no es muy común a la hora de producirse catástrofes como la de Amuay. Se trata del papel que juega en esta ocasión el gobierno revolucionario, el Estado en su conjunto, acudiendo de inmediato, con todos sus recursos.

Desde el ministro Rafael Ramírez, que apenas conocida la gravedad de la situación, decidió instalarse en el epicentro de la explosión y dirigir personalmente todos los operativos de rescate, hasta el propio presidente Chávez, que fiel a su estilo de romper protocolos cuando se trata de agradecer la lealtad de su pueblo, acudió a la zona a acercar su voz de afecto con los que estaban sufriendo.

No es común ver a un presidente y sus ministros, cuando las papas queman. Menos aún, si se disponen a generar en las peores circunstancias, un espacio de sentido común y de esperanza. Como es habitual, Chávez no se quedó en promesas, sino que anunció acciones muy concretas. Entre

ellas, el fondo de emergencia de cien millones de bolívares para atender las necesidades de las personas afectadas por el siniestro, y que implican pensión de por vida para los familiares de las víctimas. O la decisión de construir 2.000 viviendas para quienes han perdido la propia.

En medio de todo este operativo de apoyo, el presidente Chávez habló mano a mano con su pueblo, convocándolo a armar una red de colaboración que sirva para abrazar a los que más sufren. También, se acercó a las mujeres y niños que precisaban consuelo ante las pérdidas irreparables, y les dejó un mensaje de aliento, que les permitiera luchar

contra la parálisis y la falta de autoestima.

Frente a esta reacción del gobierno venezolano, haciéndose presente en el lugar y la hora precisos, basta recordar, por comparación, lo sucedido en otros países, cuando en circunstancias parecidas, gobernantes indolentes dan la espalda a sus pueblos, o son cómplices del drama producido. Allí está el ejemplo argentino de la voladura de la fábrica de armas en la localidad cordobesa de Río Tercero, en 1995, en pleno gobierno del neoliberal Carlos Menem. No sólo se produjeron muertos sino que fueron destruidas 4.000 viviendas, producto de un autoatentado planificado desde el propio gobierno para ocultar un affaire de venta de armas a Croacia. En esa ocasión, los familiares de los fallecidos no tuvieron la más mínima reparación, y por supuesto, quienes perdieron sus casas, tuvieron que apelar al esfuerzo personal para rearmar su futuro. El Estado, como suele ocurrir con gran frecuencia, estuvo ausente.

Ésa y no otra es la gran diferencia entre quienes siendo políticos se mantienen indiferentes o apuestan a la hipocresía cuando se producen hechos como el de Amuay, y el comportamiento que, desde 1999, lleva adelante el presidente venezolano, arrojando el hombro como uno más y demostrando así que la vida puede seguir venciendo a la muerte. Incluso, en las peores y más tristes circunstancias.



Seguimos recorriendo el tránsito del movimiento obrero por la historia argentina y en esta ocasión nos detenemos en la década del '20, especialmente con dos sucesos que marcaron a sangre y fuego la construcción de maneras organizadas de lucha, como fueron los episodios de la Forestal y de la Patagonia Rebelde.

LOS HACHEROS DE LA FORESTAL Y LOS REBELDES PATAGÓNICOS

A principios de 1921 el movimiento sindical argentino estaba organizado en dos centrales nacionales: la FORA 9º Congreso de corte sindicalista; y la FORA 5º Congreso conducida por partidarios del anarco-comunismo, y que a partir del año '20 se autodefinió FORA COMUNISTA. Poco tiempo después la FORA COMUNISTA sufrió una nueva escisión por la emergencia de una corriente propensa al bolchevismo que desde el marxismo sostuvo la necesidad de la existencia de una dictadura proletaria, posición rechazada de plano por los anarquistas.

En febrero de 1917 había comenzado el proceso revolucionario en Rusia que culminó en octubre con el socialismo soviético como nuevo régimen.

El movimiento anarquista no era muy fuerte en la Rusia zarista, pero diversos núcleos operaban en San Petersburgo, Moscú y en la lejana Ucrania, donde Makhnov lideraba el ejército campesino y peleaba junto al Ejército Rojo contra los blancos contrarrevolucionarios en la guerra civil, desatada a partir de la toma del poder por parte del movimiento revolucionario.

Los anarquistas argentinos vacilaron entre apoyar la revolución rusa o ir distanciándose de ella a raíz de la constitución de los soviets y la dictadura del proletariado, como sustituto del Estado y no su destrucción, como pregonaban los socialistas libertarios.

Este dilema se agudizó a partir del agrupamiento internacional de los trabajadores. La fundación de la Internacional Sindical Roja (ISR) impulsada desde Moscú como contrapeso a la socialdemócrata Federación Sindical Internacional, con sede en Amsterdam, y tildada de amarilla tanto por los

bolcheviques como por los anarquistas, profundizó la crisis entre ambas corrientes.

Los anarquistas argentinos, al ver hacia donde apuntaba la ISR, se negaron a participar de la misma e intentaron impulsar una Internacional Revolucionaria al estilo de la I Internacional inspirada por Bakunin.

El levantamiento de marineros y campesinos de 1921 en Kronstadt, en el Mar Báltico, dirigido por los anarquistas y violentamente reprimido por los bolcheviques puso fin a la unidad de ambos sectores. La corriente ortodoxa anarquista a partir de allí retomó la conducción de la Federación y los bolcheviques recalcaron en la FORA 9º y algunos se afiliaron al flamante Partido Comunista Argentino.

El gobierno radical no avanzó en la formulación de una legislación laboral que reconociese formalmente los derechos de los trabajadores, hecho que no permitió una relación estable con el sector sindicalista y al mismo tiempo accedió de manera creciente a las presiones de los conservadores y del bloque patronal-paramilitar conformado por la Liga Patriótica y al Agencia Nacional del Trabajo.

La rebelión del quebrachal

La Forestal fue el nombre de una empresa de origen inglés, con aportes de capitales franceses y alemanes, que explotó de manera desastrosa más de 2.000.000 hectáreas de quebrachales en el Chaco Austral (norte de la provincia de Santa Fe, sur de la

LA HISTORIA QUE NOS DA VIDA

provincia del Chaco y noreste de la provincia de Santiago del Estero). Según algunas versiones, la explotación llegó hasta la zona de El Impenetrable chaqueño. La empresa exportaba postes y durmientes para el ferrocarril, rollizos y, esencialmente, tanino.

En julio de 1919 se produjo la primera huelga de obreros forestales con la colaboración de los anarquistas de la FORA, además de socialistas y sindicalistas, generando un clima agitado pero pacífico. Solicitaban el aumento de los jornales, la suspensión de los despidos y turnos de trabajo de 8 horas, ya que eran sometidos a jornadas de 12 horas diarias pagadas con moneda propia o vales que después los obreros debían canjear en los almacenes de la propia compañía. El conflicto se solucionó después de varios días de paro, al que se habían sumado los trabajadores ferroviarios de La Forestal, con promesas de mejoras en las condiciones laborales.

El 13 de diciembre del mismo año, los obreros declararon la segunda huelga, que duró hasta mediados de enero de 1920. Esta vez la compañía no accedió a la mayoría de los reclamos y el movimiento fue sofocado con la presencia del regimiento 12 de Infantería de Rosario y la Gendarmería Volante (cuerpo armado que respondía a la empresa, conocidos también como Los Cardenales, que eran financiados por la propia empresa y por el gobierno provincial del gobernador Enrique Mosca, quien sería luego candidato a vicepresidente por la Unión Democrática en 1945).

La Forestal sólo recibía órdenes de Londres, como revela un libro magnífico ('La Forestal', del historiador Gastón Gori); formó un cuerpo de gendarmería propia y en las altas chimeneas de sus fábricas lucía el escudo de la monarquía británica. Fue un Estado dentro del Estado.

La tercera huelga en La Forestal del año 1921 fue la más importante y culminó con una salvaje represión,

donde la «gendarmería volante» y otras formaciones parapoliciales, impunemente patrocinadas por el gobierno de Hipólito Irigoyen, actuaron despóticamente con un saldo de centenares de muertos y 19 dirigentes huelguistas condenados a la cárcel. Sobre todo en Villa Ana y en Villa Guillermina, donde fueron quemados los locales obreros, así como también las casas en las que habitaban los huelguistas.

En el cuaderno del capataz Aniceto Barrientos registraba lo siguiente: «A los muertos los apilaban uno sobre otro, le clavaban el cuchillo en la nuca por si estaban vivos, desde ese día tenía miedo de volver a trabajar porque nos miraban con odio, como si fuéramos perros sarnosos».

La Forestal se retiró del país en el año 1966 debido a la brusca caída de los aranceles internacionales de la madera y el tanino que fue reemplazado por nuevos productos.

La Forestal dejó graves consecuencias económicas, ecológicas, y humanas. La acentuación de la tala del quebracho para la ganancia capitalista agotó ese recurso natural, en lo humano y económico. El 95% de sus trabajadores no pudieron jubilarse, muchos perdieron sus hogares, las industrialización fue destruida y los pueblos se empobrecieron y su gente alimentó los suburbios de las grandes ciudades.

La represión hacia el movimiento sindical fue en aumento. A la masacre en La Forestal se sumó el asalto a la Unión de Choferes por parte de la Liga Patriótica, el 25 de mayo de 1921, y el asesinato de dos trabajadores presentes en el local.

Pocos días antes, el primero de mayo en Gualeguaychú, la Liga Patriótica junto a la policía atacaron a los trabajadores que marchaban por las 8 horas de trabajo y mataron a



El gallego Soto frente a la Sociedad Obrera de Oficios

19 obreros e hiriendo a otros cuantos. No había dudas, era central detener a la Liga Patriótica.

Las dos FORA se juntaron el 27 de mayo y resolvieron exigir al gobierno la libertad de los presos, la reapertura de los locales clausurados y la condena al accionar de los asesinos de La Liga.

El gobierno radical no accedió a las demandas, deslizándose definitivamente hacia posiciones de confrontación con el movimiento obrero. La huelga general, pese a las detenciones y allanamientos, paralizó la Capital Federal durante 5 días en repudio a la represión policial y paramilitar, y se extendió hacia La Plata, Rosario, Bahía Blanca y otras ciudades.

Pese a lograr el objetivo de protesta político-sindical, la huelga no logró hacer ceder al gobierno que hizo la vista gorda ante los patriotes de la Liga y la ANT, quienes intensificaron su accionar ultrarepresivo.

La Justicia reaccionó ante el levantamiento de la huelga liberando a los presos y permitiendo la reapertura de algunos locales.





Obrera de Oficios Varios, de Río Gallegos

La Patagonia rebelde

Dar el salto de «trágica» a «rebelde» como nos enseñó el gran historiador Osvaldo Bayer es clave para poder entender la historia desde nosotros, rescatando la construcción de aquellos trabajadores que no por nada fueron masacrados. Nos tuvieron miedo los dueños del poder.

La Sociedad Obrera de Oficios Varios (SO) de Río Gallegos, afiliada a la FORA COMUNISTA, logró entre 1918 y 1919 algunos triunfos en los puertos y hoteles que el proletariado en general festejó con algarabía. La organización sindical siguió en franco crecimiento: se compró una imprenta, se editó el periódico 1° de Mayo y salieron los delegados a internarse en las estancias y explicar lo que es la organización obrera y las reivindicaciones sociales. Con la llegada del experimentado anarcosindicalista Antonio «gallego» Soto, la conciencia de clase aumentaba día a día.

Aprovechando este clima de lucha, el sindicato se propuso hacer

un homenaje el día 1° de octubre de 1920 a Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna (establecimiento de educación libertaria).

El acto no fue aceptado por las autoridades. La SO decretó un paro de 48 horas y la policía allanó y clausuró el local sindical, al tiempo que encarceló a varios dirigentes.

El juez federal, en medio de incidentes que incluyeron heridos de bala, levantó la prohibición y liberó a los presos, pero la huelga no se levantó porque, si bien el movimiento se había hecho para lograr la liberación de los presos, también se habían presentado planes de mejoras para los empleados de comercio y para los obreros rurales.

Estas mejoras no fueron dadas y así, automáticamente, se dio comienzo a la primera huelga general de trabajadores rurales en la Argentina.

En el interior del territorio se produjeron tiroteos con heridos y muertos entre huelguistas y policías. La información del conflicto llegó a Buenos Aires y el Poder Ejecutivo Nacional envió a Angel Iza como gobernador titular y al 10° de Caballería, al mando de Héctor Varela. Ambos, de extracción radical, se entrevistaron en la estancia «El Tero» con los huelguistas y llegaron a un acuerdo por salarios y condiciones de trabajo.

Todo fue decepción para los hombres de la Sociedad Rural, que criticaron a Varela por su proceder pacifista. El teniente no se fue muy convencido y le garantizó al presidente de la Sociedad Rural, Ibón Noya, que «si se levantan de nuevo volveré y fusilare por docenas».

Aquí transcribimos algunos puntos del convenio acordado con los huelguistas y que poco tiempo después fue desconocido por la patronal, lo que dio origen a la segunda huelga general de los trabajadores rurales, la cual fue reprimida a sangre y fuego

por el ejército y la Liga Patriótica con ausencia del Gobierno nacional.

-En cada pieza de cuatro metros por cuatro no dormirán más hombres que tres, en cama o catres, con colchón, aboliendo los camarotes (tronco calado que hacía de cama). Las piezas serán bien ventiladas y desinfectadas cada ocho días. En cada pieza habrá un lavatorio y agua abundante donde se puedan higienizar los trabajadores después de la tarea.

-La luz irá por cuenta del patrón, debiendo entregarse a cada trabajador un paquete de velas mensualmente. En cada sala de reunión debe haber una estufa, una lámpara y bancos por cuenta del patrón.

-En caso de fuerte ventarrón o lluvia no se trabajará a la intemperie exceptuando casos de urgencia reconocida por ambas partes.

-Cada puesto o estancia debe tener un botiquín de auxilio con instrucciones en castellano.

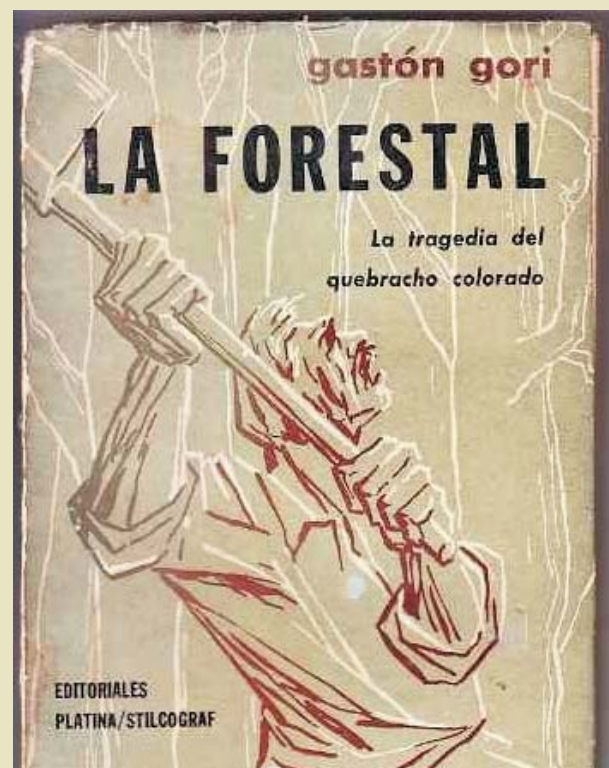
-El patrón queda obligado a devolver, al punto de donde lo trajo, al trabajador que despida o no necesite.

Los poderosos no perdieron el tiempo, martillaron día tras día sobre el gobierno local y sobre el mismísimo presidente de la Nación.

Antonio Soto comenzó a movilizarse, a organizar todas las estancias, con el nombramiento de delegados e hizo una campaña para federar a todos los peones. Soto se propuso aguantar un tiempo y si no cumplían los patronos paralizar la actividad lanera de toda la región.



Trabajadores del obraje de La Forestal



LA HISTORIA QUE NOS DA VIDA

Correa Falcón (secretario de la Sociedad Rural) aconsejó no cumplir con el convenio, armarse y organizar la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo, esta última para obtener «obreros libres».

Soto –por su parte- aconsejó organizarse y discutir en asambleas todos los temas políticos y sindicales para ir creando la conciencia obrera.

En octubre de 1921 el conflicto se desató definitivamente. Los peones rurales eran en su mayoría argentinos y chilenos, con la conducción de anarcosindicalistas europeos, destacándose también el carrero argentino José Font (conocido como «facón grande»).

La policía reprimió en la ciudad encarcelando o deportando a todo aquel que se solidarizó con los peones. En el campo los huelguistas recorrieron las estancias ocupándolas, expropiando caballos y tomando rehenes.

El Poder Ejecutivo reaccionó de inmediato

y envió nuevamente al teniente Varela con un escuadrón del 10º Regimiento de Caballería y efectivos del 5º de Caballería al mando del capitán Elbio Anaya: 260 hombres en total. **La táctica ya no fue negociar sino reprimir sin ningún límite.**

Como relata en su libro Susana Fiorito: «Las tácticas serán variadas. En algunos casos como en Punta Alta, se rodeará a los peones y se tirará desde lejos sobre ellos. En otros, como en la estancia La Anita, se exigirá que depositen las armas en el suelo, y luego se los fusilará por tandas, haciéndoles cavar sus propias fosas. Otros serán degollados o quemados con gasolina o mata negra, luego de dejarlos atados desnudos a los alambrados durante toda una noche helada. Lo que se practicará en todas partes de la misma manera es el despojo de las pocas pertenencias de la peonada».

En total fueron salvajemente fusilados en todo el territorio de San-

ta Cruz unos 1.500 trabajadores. La matanza no fue un «exceso» ni una equivocación. El gobierno radical hizo lo posible para que la brutal represión sea olvidada.

Como ha hecho durante la Semana Trágica, primero buscó la negociación, pero ante la presión de los empresarios y la Liga Patriótica cedió y permitió que el Ejército ocupe un rol represor que estimulará su futura vocación de poder político.

El movimiento obrero en Buenos Aires no estuvo a la altura de los sucesos. Ambas FORA sólo emitieron declaraciones y el Partido Socialista promovió un debate en el parlamento, donde denuncia la matanza y advierte que el peligro de no juzgar a los responsables es el quiebre del orden constitucional. Pero salvo un intento fallido de convocar a una «huelga general de solidaridad», nada sucedió.

El histórico dirigente de ATE y uno de los principales fundadores de la CTA, **Víctor De Gennaro**, en una de sus charlas en la Universidad de Lanús afirmó: «Lo que pasó entre 1918 y 1921 es comparable a lo que pasó entre 1976-1983, si hacemos una comparación entre la cantidad de muertos y la cantidad de población y de trabajadores que había en esa época. La dimensión de la represión durante los años que van del 1918 a 1921 fue tan grande como la que desató la dictadura en 1976 hasta la recuperación democrática».

En marzo de 1922 un nuevo Congreso de Unidad dio lugar al nacimiento de la Unión Sindical Argentina (USA).

Los anarquistas encerrados en un círculo cada vez más estrecho



Las ruinas de La Forestal



van perdiendo definitivamente su representatividad para los trabajadores argentinos y dan su último gran debate alrededor del llamado «anarquismo expropiador».

Kurt Wilckens, un anarquista Tolstoiano, pacifista y vegetariano, trastornado por la matanza en la Patagonia, ajustició arrojándole una bomba en plena ciudad de Buenos Aires al asesino teniente Varela, el «carnicero del sur».

En los talleres portuarios de la isla De Marchi en La Boca, en enero de 1925 se fundó la Asociación Trabajadores del Estado (ATE).

En el próximo número de **Malas Palabras** nos meteremos en estos temas y más, porque la historia no empieza cuando uno llega, ni termina cuando uno se va.



La Gallareta, casa de La Forestal



«Inventamos o erramos»

Simón Rodríguez fue el primer educador popular de América Latina, maestro del libertador Simón Bolívar, referente obligado de Hugo Chávez y tema del libro publicado por CTA Ediciones y escrito por Ana Montero, educadora, alfabetizadora y congresal de la CTA Rosario

Montero asegura que «en Venezuela se están aplicando muchas de sus ideas. Mi libro lo terminé en el 2007, y desde entonces a partir de la reforma de la Constitución se han hecho muchas cosas en el país. Leyendo el libro de Carlos Aznares Los sueños de Bolívar en la Venezuela de hoy, me entero que Chávez también juró bajo un árbol por aquellas aspiraciones del «El árbol de las tres raíces» (Simón Bolívar, Simón Rodríguez y Ezequiel Zamora). Y verdaderamente desde entonces Chávez ha tratado de cumplir con su juramento».



«Más allá de sus ojos»

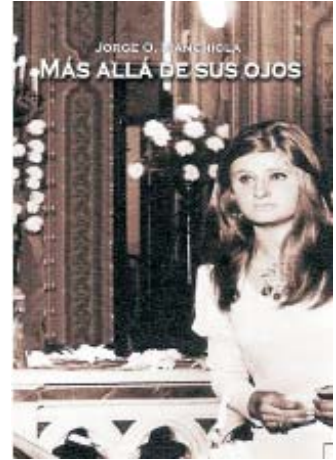
El reconocido colega Jorge Omar Manchiola presentó en La Plata su libro «Más allá de sus ojos», que reseña la historia de su hermana, Mirta, secuestrada y desaparecida durante la última dictadura militar.

Jorge coronó así su larga lucha, y su prolífica investigación, por esclarecer lo sucedido con esa hermana, «de 22 años y embarazada de siete meses, cuando fue apropiada por un grupo de tarea del comando de organización táctica que estaba al mando de Miguel Etchecolatz, y llevada a las comisaria 5ta ubicada en diagonal 74 entre 24 y 25».

El querido 'Bigote', de larga trayectoria en medios locales y nacionales como cronista policial y parlamentario, ofreció un pormenorizado testimonio, primero en los Juicios por la Verdad, en 2001 y 2002, y luego, en 2011, cuando se sustanciaron las atrocidades cometidas durante el tristemente célebre Circuito Camps.

En el libro, que ilustra el padecimiento de muchas familias, fundamentalmente de La Plata que fue una de las ciudades más castigadas por la represión, recuerda cuando su hermana «escribía a su hijo por nacer, casi cuatro meses antes como una suerte de terrible profecía, 'tendrás que dar humanamente tanto que la vida te será corta'».

«Mirta era una agraciada muchacha de bellísimos ojos azules grisáceos -detalla- que a veces en mi memoria se entrecruzan con los ojos de algunos de mis hijos. En su carta, muestra cuáles eran sus convicciones y su lucha. Ella bregaba por la libertad y por la justicia de un pueblo oprimido».



Una misma noche

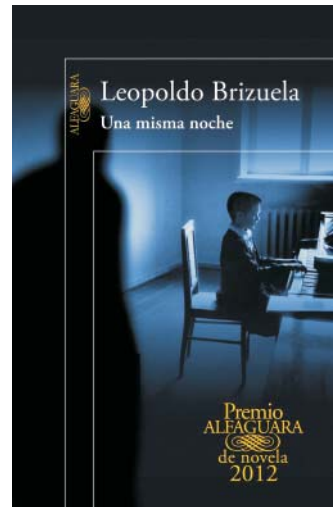
El escritor platense Leopoldo Brizuela publicó este año la obra «Una misma noche», editada por Alfaguara, y que se sumerge en el terrorismo de Estado.

La novela comienza una madrugada de 2010, cuando el escritor Leonardo Bazán es testigo involuntario del asalto a una casa vecina, del barrio de Tolosa. No es un robo usual: lo lleva a cabo una banda organizada, con una logística sofisticada, y hasta un patrullero de la Policía Científica.

Sin embargo, lo que más perturba a Bazán es el recuerdo de una experiencia similar -de la que también fue testigo junto a sus padres- ocurrida en esa misma casa en 1976, a poco de iniciada la dictadura en la Argentina. El trauma de aquella noche pareció caer en el olvido; pero ahora Bazán siente que debe escribir para entender y salvarse.

¿Cómo actuaron exactamente él y sus padres y cómo juzgar hoy esas reacciones? ¿Cómo es posible que una estructura criminal, montada décadas atrás, todavía exista y que la gente siga reaccionando de la misma manera, con el mismo miedo?

«Una misma noche es una novela de suspense que explora el rol de los ciudadanos enfrentados a las formas más brutales y secretas del poder. Y reflexiona sobre la intolerable conciencia de nuestra propia cobardía. Un texto a un tiempo íntimo y político, confesional, potente, misterioso, destinado a perdurar», concluye el editor.



Reportaje

Julio
Gambina

Nuestro
compañero de
*Malas
Palabras*
propone la
construcción
de una
alternativa
latinoamericana.

Sostiene que
los países
periféricos no
están
blindados,
sino que son
parte del
derrumbe
económico. Y
advierte: «Si
Argentina
insiste en
construir un
'capitalismo
nacional, no
va a salir de
la lógica de la
ganancia, de
la lógica de la
crisis
económica
mundial».

Por Gregorio Dolce Battistessa

«El problema es el capitalismo»

El sistema capitalista se encuentra en una permanente reconversión ante cada una de las crisis que lo ponen en tensión. A partir del crack financiero debido a la burbuja inmobiliaria, los capitales transnacionales y sus Estados asociados comenzaron a adoptar medidas de ajuste social.

En un principio, los principales afectados fueron los países centrales, lo que llevó a que varios intelectuales y economistas pensarán que no se trataba de un problema propio del capitalismo si no de la especulación bancaria y la complicidad gubernamental. Sin embargo, el tsunami económico comenzó a bañar las costas del tercer mundo.

De esa manera lo explica en esta entrevista Julio Gambina, doctor en Ciencias Sociales de la UBA, docente, presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas, integrante del Comité Directivo de CLACSO y columnista de *Malas Palabras*, entre otras funciones.

¿Cómo hay que interpretar a esta crisis económica mundial en relación a la de otros tiempos?

La crisis, en primer lugar, es mundial y permanente. ¿Por qué es permanente? Porque hay una producción crecientemente social pero es apropiada de manera privada. El capitalismo siempre está en crisis porque hay anarquía de la producción. Por otra parte, aunque la crisis siempre es permanente, la crisis mundial no siempre es visible. Las crisis visibles fueron en 1874, 1930, 1971-74 y 2007 hasta la actualidad. Hubo cuatro grandes crisis mundiales con matices, pero son crisis integrales. En cada una de ellas el capitalismo es convocado a renovarse. En las cuatro fue convocado a ser superado. En 1870 acababa de publicarse *El Capital* y se había formado la Asociación Internacional de los Trabajadores, había surgido el programa de la lucha anticapitalista liderado por el programa



de Marx y Engels. Ese no fue el destino de la humanidad, pero hacia 1870 el capitalismo se convirtió en monopolístico, abandonó la libre competencia. La crisis mundial del capitalismo cambia al capitalismo. Presupone cambios en el paradigma teórico pasando de la concepción clásica de Adam Smith y David Ricardo a la neoclásica.

La otra es la de 1930. Ahí la teoría de la revolución se manifestó como revolución rusa, como levantamientos revolucionarios en varios países europeos. Ya no sólo existía la teoría de la revolución sino que también existía el primer intento de cambio revolucionario, que instaló la perspectiva del socialismo. Y eso hizo que la respuesta del capitalismo siga siendo monopolística pero reformista. El keynesianismo fue una respuesta a la presencia de la Unión Soviética.

En la crisis de 1970, nunca hubo tanto poder organizado de los trabajadores en el mundo. El triunfo de Vietnam sobre Estados Unidos es una expresión de ello. Y la respuesta del capitalismo fue el neoliberalismo: golpe de Estado en Chile, las dictaduras en el cono sur, ensayo neoliberal en Sudamérica, Ronald Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en Gran Bretaña -en los 80 hasta la actualidad-.

Y la crisis actual es la crisis de la política neoliberal. ¿Ahora la pregunta es cómo se sale? Mi principal tesis es que ya no sirve todo el ciclo de lucha de clases que empezó con el Manifiesto Comunis-

ta. Estamos en la construcción de una política y un discurso revolucionario, anticapitalista. El capitalismo acaba de revivirse con las propuestas del G20 y Río+20: el capitalismo verde. Es la intención de mercantilizar la naturaleza. Marx en *El Capital*, los *grundrisse*, habla de la subsunción (*Considerar algo como parte de un concepto más amplio*) formal a la subsunción real del trabajo en el capital. Que el capital va a la subsunción del trabajo en el capital, de la naturaleza en el capital y de la sociedad en el capital. O sea, la especificidad de la crisis mundial visible tiene que ver con el estado de la lucha de clases contemporánea. Y hablamos de lucha de clases porque el capitalismo es una relación social, lo que está en crisis es la relación social capitalista. Lo que está ocurriendo por primera vez es que la lucha de clases está como en 1870, menos aún, porque en ese momento estaba *El Capital*, estaba la organización mundial de los trabajadores, el sujeto de la revolución eran los obreros. ¿Cuál es el sujeto de la revolución en la actualidad? No está prefigurado. ¿Quién es el sujeto de la revolución cubana, quién es el sujeto de la revolución bolivariana, cuáles son los sujetos del cambio en político en Bolivia, en Ecuador? Son los pueblos indígenas, son los trabajadores, son los mineros. Evo Morales no es un campesino, es un cocalero, es un trabajador de la

coca, es un indígena también. Como en todas las etapas anteriores, el capitalismo busca sobrevivir y las clases subalternas también.

Si la crisis es global, ¿por qué se percibe que la crisis sólo afecta a los países centrales?

La crisis es de crecimiento de la economía, que está en etapa recesiva. Argentina y América Latina crecen en el marco de la crisis mundial. ¿El tema es por qué crece? Porque vende recursos naturales con precios en alza. ¿Por qué sube el petróleo? Porque hay crisis energética. ¿Por qué sube el oro? Porque hay crisis financiera.

A América Latina le va bien porque hay crisis, porque es funcional al capitalismo en crisis. En el imaginario la crisis existe cuando hay recesión pero no cuando hay crecimiento. Eso es un error, es una crisis de la relación social. Estamos en una situación de crisis energética porque las reservas de petróleo se están agotando y no se ha descubierto un nuevo yacimiento hasta el momento. Por ende el capitalismo tiene que buscar alternativas energéticas para el desarrollo, por eso aparece el etanol, la bioenergía. El capitalismo intenta hacer eso, por eso la economía verde. Estamos frente a una crisis alimentaria. El mundo produce a nivel agro lo suficiente para todo el planeta, pero sin embargo hay



mil millones de hambrientos y estos productos no se están empleando para alimentar personas sino para alimentar máquinas. La clave es entender al capitalismo como una relación social de explotación. Pero el problema es que muchos insisten que al no haber recesión no estamos en crisis, lo que implicaría que esta es una crisis europea, estadounidense o de los países desarrollados. Entonces, ¿China no está en crisis? ¿Quiénes invierten en China? Los capitales internacionales estadounidenses y europeos.

¿Cómo deben pararse los estados latinoamericano frente a este escenario?

La crisis es mundial, pero las políticas son nacionales. Todos responden con políticas nacionales. Es lo que ocurre en Europa. Alemania recomienda una determinada política para Grecia, que es la que le sirve a Alemania. Y Grecia responde con política nacional, aún en el marco del ajuste. Lo mismo ocurre en España. Los países de América Latina responden igual. Por ejemplo, en 2007 con la crisis de las hipotecas se pensó el armando del Banco del Sur. Era una idea interesante, pero estamos en 2012 y todavía no tiene presencia. Tiene 10 mil millones de dólares y Brasil por ejemplo acaba de resolver





darle esa misma cantidad al Fondo Monetario. Sólo Brasil.

Eso quiere decir que los gobiernos latinoamericanos no se ponen de acuerdo, aunque está CELAC, UNASUR. Si los gobiernos del sur se pusieran de acuerdo y llevaran adelante, juntos, una política de incentivo de agricultura familiar... claro, pero eso va a contrapelo del modelo sojero.

La alternativa sería pensar en una economía solidaria entre países más que en un Mercosur

Sí, pero la respuesta a la economía mundial sigue siendo nacional. Hay muchos Mercosur escépticos, pese a que no es el Mercosur de (Carlos) Menem, de (Fernando) Collor de Mello: el Mercosur de derecha. Hubo cambios positivos, pero no hubo avances decisivos. Entonces seguimos hablando de Estados capitalistas con una política nacional. Incluso el ALBA, que tiene una moneda entre los países miembro como el Sucre y tiene muchísimas bondades, sigue pensando en términos de política nacional. Es una contradicción, porque a la crisis global no se le puede responder con políticas nacionales. Esa situación es la gran limitante para pensar en modelos alternativos.

¿Cuál es la respuesta Argentina frente a la crisis?

Hace dos o tres años el Gobierno decía que no había crisis, que era de otros. Y ahora empieza a decir que la crisis comienza a impactarle. Siempre sostuve que aunque Argentina creciera era parte de la crisis, porque el problema es el capitalismo. Y la Argentina apuesta al G20, y el G20 apuesta al Fondo Monetario, al ajuste, a la mercantilización. Argentina está depredando los recursos naturales. Por ende, veo un



país totalmente inserto en la lógica de la crisis.

La otra es cómo se sale: con una teoría del anticapitalismo. ¿Cómo se hace? No lo sabe nadie. El mismo Fidel Castro después de años intentándolo dice «nadie sabe qué cosa es el socialismo». Por eso el año pasado hubo un congreso en Cuba para redefinir el modelo socialista de la economía cubana. Construir un hombre nuevo, como decía el Che, requiere muchos cambios materiales, ecológicos, sociales, políticos, culturales. Tendría que pensarse en una integración nustramericana. ¿Y por qué digo nustramérica? Porque el proyecto emancipador de hace 200 años tenemos que recuperarlo. El proyecto de San Marín, Bolívar, Belgrano, Moreno, Monteagudo, O'Higgins, Artigas. Esta es una etapa para crear. Aunque no quiere decir que vaya a tener éxito. Un gran aporte es la CTA. Porque la CTA reúne a los trabajadores en relación de dependencia y a la gran mayoría

PROBLEMA: JUEGAN LAS NEGRAS Y DAN JAQUE MATE CUANDO LES DA LA GANA.



que no lo están. No hay una experiencia así.

¿Y si se lo piensa desde la perspectiva de los Estados?

Pensado desde ese lugar existen las constituciones bolivianas y ecuatorianas, que incluyen las categorías de «buen vivir» o la «naturaleza como sujeto de derecho». ¿Qué es eso de que la naturaleza tiene derechos, si los derechos son de las personas? Por eso la Constituyente Social es importante, porque tenemos la necesidad de generar una institucionalidad que exprese los movimientos sociales. El cooperativismo actual es totalmente distinto al de años anteriores. El cooperativismo de los Sin Tierra en Brasil, de Cuba, el cooperativismo latinoamericano para resolver el tema de la vivienda es una novedad. La innovación en tema de Estado es fundamental. Cuba se empeña en el rumbo, le cuesta encontrarlo pero insiste en la construcción de una sociedad igualitaria. Pero si el Estado argentino insiste en construir un «capitalismo nacional», en el marco de un Estado capitalista, no va a salir de la lógica de la ganancia, de la lógica de la crisis económica mundial.

Pesimismo u optimismo económico

Resulta complejo definir el estado de situación de la economía en la Argentina, entre quienes sostienen un diagnóstico optimista y aquellos otros que pontifican desde el pesimismo. Claro que ello supone determinados posicionamientos políticos, a favor o en contra del gobierno, algo que limita otras expresiones no condicionadas al apoyo o la crítica al gobierno.

Por un lado, desde el gobierno y aliados, enfatizan datos favorables de la evolución económica, incluso en materia social, o en alusión a que existen políticas contracíclicas para evitar mayores impactos de la crisis mundial, que pega en la Argentina por desaceleración o recesión de nuestros principales compradores: Brasil, China, EEUU, o Europa. Por el otro, en general la oposición sistémica, que destaca los problemas derivados de la inflación y señala los límites desde las restricciones a las importaciones, o a la compraventa de divisas; evidenciando problemas comerciales y fiscales que terminan impactando en un menor nivel de actividad económica.

Esas dos posiciones ocultan otros debates, con posiciones más allá del apoyo o la crítica a la política oficial, y que pasan por la observación crítica de una realidad compleja, donde se destacan algunas cuestiones:

1. El 2012 ha sido hasta ahora un año de desaceleración de la economía local, acompañando un proceso global en ese sentido; y que en la Argentina supone un crecimiento para todo el ejercicio en torno al 2,5% (los pesimistas opositores lo acercan a nulo, y los optimistas oficialistas por encima), mediado claro por indicadores poco creíbles del INDEC. Por cierto, será menor a la previsión del 5% que oportunamente estableció el Presupuesto 2012, y menos que la evolución del 2010 y el 2011, o el promedio desde 2002 hasta el 2011.

2. Existen algunos indicios que el final del año ofrecerá mejores

perspectivas económicas, que podrán servir de arrastre para la evolución del 2013 y que se asientan en algunas cuestiones estructurales (poco discutidas más allá de la coyuntura); como los precios en alza de los productos de exportación (soja, maíz, trigo; alimentos en general). Aludo a lo estructural porque poco se debate sobre principales beneficiarios por el alza de los precios de exportación, que si bien generan holgura fiscal, retenciones mediante, favorecen la apropiación de cuantiosas ganancias de los que dominan el paquete tecnológico y el comercio internacional de esa producción. Un dato adicional es que se trata de ingresos no coparticipables y por lo tanto ensancha la brecha fiscal entre la nación y las provincias, con lo conflictos que ahora se ventilan públicamente, especialmente en los grandes distritos: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

3. Parte del análisis de la situación económica es como a pesar de los problemas existen sectores que se benefician desde su capacidad de ingreso y gasto. Un dato que incide en mejorar las cuentas macroeconómicas proviene del turismo, esencialmente de sectores con gran capacidad de consumo. Son los que ocupan la capacidad instalada en las mini vacaciones de los feriados largos, y especialmente el turismo al exterior, una forma de comprar divisas (vedadas como inversión local) pero permitidas con gasto en tarjeta de crédito fuera del país. Es una señal que indica que no a todos afecta la crisis, que en Argentina existe una porción importante de población inmune a los problemas económicos, que podemos estimar en un tercio o un cuarto de la población, entre 10 y 13 millones de personas, la contracara de la pobreza y el sufrimiento por las condiciones de vida.

4. Es contradictoria la situación de los automotores, sector fabril emblemático y líder en la industria, porque aún sin superar el récord de los 850.000 autos armados en

el 2011, la cifra final para el 2012 no estará muy lejos pero con un cambio entre las terminales automotrices, privilegiando aquellas que arman el producto final en el país, o que tienen más articulada la complementación de armado regional, por caso aquellas que ensamblan en Brasil y Argentina. Hasta entre los que importan existen diferencias, con beneficiarios y perjudicados, motivado en modas o facilidades de algunas marcas que traen totalmente el producto del exterior.

5. Un tema central es la inflación, que no puede ocultar el INDEC. Son escasos aquellos que defienden lo indefendible en la medición de los precios, y claro, son los sectores de menores ingresos los que sufren la escalada permanente de los precios. Los trabajadores en relación de dependencia, la minoría entre los trabajadores son los únicos que perciben ingresos fijos y que con la negociación salarial acompañan, siempre desde atrás, la evolución de las remuneraciones. El resto de los trabajadores ajusta con pérdida de su capacidad de compra, o como en caso de los perceptores de planes están congelados sus ingresos. Esta situación que afecta a los ingresos populares involucra también a los empresarios que vinculan sus ventas con estos sectores de la población.

No se trata de ser optimista ni pesimista, sino de mirar la compleja realidad de una economía con problemas específicos en el marco de una economía mundial en crisis, que entre otras cuestiones, los países hegemónicos pretenden trasladar el costo de la misma a los países subordinados. Por ello, entre otras cuestiones pretenden intervenir en el alza de los precios de exportación, que en la coyuntura parece beneficiar a países dependientes, productores de alimentos. Todo un debate que se avecina y discute la ecuación de beneficiarios y perjudicados del sistema mundial.



Por Juan Carlos Giuliani

Secretario de Relaciones Institucionales de la CTA

Si no se cambia el actual modelo productivo, todo lo que se haga para que en nuestro país vuelva a imperar la justicia social - en reemplazo de las políticas de «inclusión» que recrean y perpetúan la telaraña clientelar- será un espejismo. Y el sueño de creer en un destino nacional diferente, que acabe con la opresión y el coloniaje, trocará en una quimera.

Nadie nos regala nada

Si no se ataca la raíz del problema que nos condena a vivir en una sociedad desigual y una Nación dependiente, sólo se estará contribuyendo a engordar el discurso posibilista que se arriesga únicamente a administrar lo dado, y abjura de cualquier posibilidad de transformación que implique romper con las corporaciones y plantear una lógica de acumulación y distribución de la renta nacional equitativa y al servicio de las mayorías populares.

La ética de un proyecto no se mide por la retórica con que se lo enuncia sino reparando en la matriz productiva que propone. Y el actual «modelo» es definitivamente sojero, agroexportador y extractivista. O sea, expoliador, colonial, y no sustentable. Por lo tanto, de no mediar una profunda revisión del paradigma del consumismo exacerbado que impone la irracionalidad capitalista, el

reciclaje desarrollista que se verifica en nuestra región no hará más que sumar a millones de latinoamericanos al aniquilamiento alimentario y ambiental al que las grandes potencias ya conducen al resto de la humanidad.

Las cuatro campañas públicas hacia una Constituyente Social intentan dar una respuesta integral a la necesidad de redactar un programa que sustente un nuevo proyecto nacional. Redistribución de la Riqueza; Democracia Participativa; Soberanía sobre nuestros Bienes Naturales e Integración Latinoamericana, son los nombres de pila de la propuesta estratégica más alta que ha sabido construir la Central en tiempos de ofensiva.

En una época donde el poder pone precio a todas las cosas, los hombres y las organizaciones, la CTA exhibe con orgullo una trayectoria de casi dos décadas de existencia levantando con obsti-





'Marx y la lucha de clases', de Diego Rivera

nación las banderas de la autonomía de clase, sin transar ni claudicar frente a los que mandan. Pagando el costo de su ilegalidad, el ninguneo y el desprecio que le profesan las cúpulas gobernantes. Pero recogiendo aquí y allá, en todas partes, el sentimiento de legitimidad, reconocimiento y compromiso con la causa que le devuelven los trabajadores que luchan. Porque como decía Evita, donde existe una necesidad nace un derecho. Y los derechos no se piden, se conquistan.

La Presidenta de la Nación ha dicho que las conquistas adquiridas por los trabajadores en estos últimos años se han logrado sin la necesidad de que ningún dirigente sindical tenga que convocar a media hora de paro. Según el relato oficial, los beneficios vienen de arriba, se derraman a partir de la generosidad de los que mandan, sin la intervención de la clase obrera ni de sus organizaciones representativas.

De este modo, se elimina de un plumazo la razón de ser de la lucha de clases y se bastardean los fundamentos de la dialéctica, que subraya las contradicciones para analizar la realidad social. A tenor del Manifiesto Comunista, «toda la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases». Esto es: la confrontación entre clases sociales es el motor del cambio histórico.

Nadie le ha regalado nada a la clase trabajadora. Lo que tiene lo ha obtenido con organización y conciencia, lucha y sacrificio, sangre y coherencia. Aunque los manuales de la historia oficial hagan lo imposible para ignorarlo, lo cierto es que los periodos de mayor conflictividad social se registraron durante los gobiernos de Irigoyen y Perón en la primera mitad del siglo pasado.

Los trabajadores se movilizan para dar pelea a partir de la legalidad que conceden gobiernos de signo popular y afrontar así masivamente la disputa por la riqueza a las patronales, alcanzando en ese devenir las reivindicaciones más altas de la historia que van a coronar en la Constitución de 1949.

Durante los dos primeros gobiernos peronistas se puede constatar que fue la era de mayor cantidad de paros, huelgas y movilizaciones comparada con cualquier otro período histórico. En esa acción de masas tuvieron mucho que ver las comisiones internas, verdadero órgano de poder de los trabajadores.

Fueron los militantes de los cuerpos de delegados los que encabezaron la Primera Resistencia Peronista para hacer frente a la ignominia de la «Revolución Fusiladora». Fueron, también, el blanco propicio de las balas asesinas de la Triple A durante el go-

bierno de Isabel primero, y, luego, de los Grupos de Tareas que actuaron en la tiranía oligárquico-militar. Los grupos económicos más concentrados pusieron toda su infraestructura y logística al servicio del exterminio de los cuadros sindicales que tenían a su cargo la organización de los trabajadores en los lugares de trabajo. Por ello no es de extrañar que más del 60 por ciento de los compañeros detenidos-desaparecidos en la última dictadura hayan provenído de las filas de la clase trabajadora.

Tampoco es una casualidad que actualmente en el 85 por ciento de los establecimientos privados no haya delegados gremiales. El poder es conciente de esa fuerza organizada y no está dispuesto a tolerarla. Cuenta como socio en esa misión de desconocimiento de los derechos laborales con los buenos oficios del Ministerio de Trabajo de la Nación.

La falta de libertad y democracia sindical es funcional al «unicato» gremial que promueve -sin fisuras- tanto el Gobierno como las corporaciones empresarias de la industria, las finanzas y el agro.

Sabemos por propia experiencia que la finalidad de nuestra lucha es cooperar con la felicidad del pueblo y la grandeza de la Nación. Conciencia de clase y conciencia nacional están en el ADN de nuestra gente desde nuestros orígenes. Lo mismo que nuestras ansias de libertad e independencia para decidir nuestro futuro.

Ya lo decía con mucha propiedad Don José Gervasio de Artigas, el caudillo revolucionario oriental: «Yo, adorador eterno de la soberanía de los pueblos solo me he valido de la obediencia con que me han nombrado para ordenarles que sean libres».





Una reunión entre amigos

Los actores que se reunieron en el Consejo nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil el pasado martes 28 de agosto cumplieron con su objetivo central: realizar una puesta en escena ante la opinión pública fijando un salario mínimo sin discusión alguna y con homogeneidad de criterios.

Fundamentalmente, el objetivo que se alcanzó fue darle una «teatralización pública» al acuerdo previo ya cerrado entre el Gobierno nacional y las patronales empresarias.

El sector sindical invitado a la «reunión de amigos» cumplió también un rol actoral sólo en el final de la película: asistir a un acto para dar legalidad a lo que es, a todas luces, ilegítimo. «Sector sindical» en el que confluyen el sindicalismo empresario de los que hacen seguidismo de todos los oficialismos de Gobierno incluyendo en su mayoría a los que vienen de ser protagonistas de la década infame neoliberal del menemismo abrazados en la misma fotografía a los que le intentan dar un tinte «progresista» a los retrocesos y a las injusticias que pretenden imponer sobre la clase trabajadora en la República Argentina.

Para estos sectores sindicales no priman ni son sustanciales las voces y necesidades de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país, sino los dictados, acuerdos y retos del Ministerio de Trabajo de la Nación y de la propia Presidenta, y claro la defensa de sus propios intereses particulares.

No nos sorprenden, por supuesto. Algunos de ellos hasta son interventores del Ministerio de Trabajo de la Nación en una fracción sindical. Todos ellos apoyaron o se hicieron los distraídos cuando se votó la Ley Antiterrorista que precisamente profundiza la criminalización de los que luchan contra lo que ellos acuerdan.

Todos ellos miran para otro lado cuando aún persiste la ausencia de democracia y libertad sindical con tan sólo 12% de delegados en los lugares de trabajo, la precariedad laboral permanente que padecen más del 40% de los trabajadores sin derechos sumidos a las discrecionalidades patronales, una inflación que se come el salario de los trabajadores día a día incesantemente, un salario/asignación familiar que a muchos no le llega aún y muchos otros millones reciben diferentes ingresos dependiendo su situación laboral y su provincia de empleo, que el 80% de la clase obrera percibe un salario por debajo de la canasta familiar básica que se calcula en más de 5.000 pesos aunque el Gobierno se niega a calcularla oficialmente siendo atribución del Consejo del Salario.

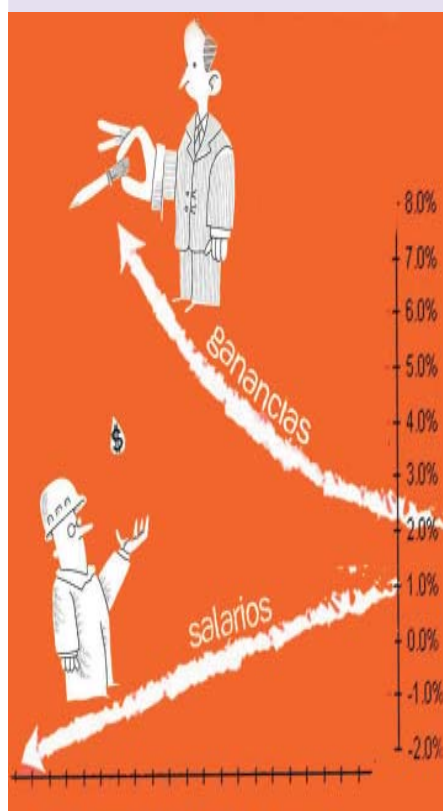
Además, un sistema de salud que hace agua por donde se lo mire, unas ART que hacen negocios con nuestras enfermedades, un sistema de previsión social que

no puede garantizarle una calidad de vida digna a jubilados y pensionados con el 82% móvil, 24 niños que se mueren diariamente por causas evitables, la falta de jardines materno-paternales para los niños/as de los trabajadores que terminan sobreviviendo en una crianza de la precariedad y la ausencia, la epidemia de violencia de género y feminicidios sobre las mujeres sin declarar emergencia nacional y políticas públicas integrales para abordar el problema, y el listado podría seguir sin duda. Nada se dijo de estos problemas en el Consejo del Salario.

«Ellos» subestiman a los trabajadores y trabajadoras de este país que resisten, luchan y avanzan construyendo organización para disputarle a los grupos económicos y sus aliados la riqueza reflejada en las extraordinarias tasas de rentabilidad, que a decir de los propios funcionarios gubernamentales que lo expresan sin tapujos: «se la llevaron con palas los últimos años».

Nosotros estamos en otro camino. Así lo hacen los trabajadores del Ingenio El Tabacal que, alejados de la orgía adulatoria del teatro tripartito entre patronales, sindicalistas empresarios y funcionarios gubernamentales, pelean para lograr las reivindicaciones que les niegan en las oficinas de los Ministerios y en las gerencias de los grupos económicos. Así lo hicimos desde el sindicato nacional de visitantes médicos en la paritaria del sector privado que logró el salario básico más importante del país (9.300 pesos) y el incremento salarial más alto con un 35%. Ambas experiencias ligadas a nuestra Central de Trabajadores de la Argentina (CTA).

Nosotros seguimos orgullosos de pertenecer a esta Central que no hace de claqué o «espectador» de las decisiones de los Gobiernos ni de los Patronales que les marcan la agenda y las políticas a seguir.





Cárceles a cielo abierto

(APE).- Supongo que estaba medio dormido. O medio despierto. De lo que estoy seguro era de que estaba medio. Y tratando más de volver a dormirme que de empezar a despertarme, un timbre de palabras me alertó. Cárceles a cielo abierto. Recuperé esa idea horas después. Pensé en los basurales a cielo abierto, en la minería a cielo abierto. Y cómo el cielo había quedado soldado a las venas, también abiertas, de la América Latina, como escribiera Galeano. En realidad, abiertas tiene el sentido del desgarrar, de esas heridas que siguen sangrando por dentro y por fuera. Estar abierto a todas las tristezas, a todos los dolores, a todas las penurias. El cielo abierto que no nos habla de un celeste y blanco en el cual vuela soberbia un águila guerrera. Las guerreras y guerreros de estas tierras han sido derrotados, y desde la miseria cultural, ya que no económica, evocamos los hechos del pasado para sostenernos en este presente. Un feriado puente o un fin de semana largo no es lo ideal. Apenas la caricatura de los hechos, la mayoría olvidados, que los originaron. Porque la memoria no es recordar un hecho. La memoria histórica es actualizar los sentidos de esos hechos, en clave de tiempo presente y futuro imperfecto. Si el sentido queda coagulado, cristalizado en el pasado heroico que se invoca, no se convoca a su resucitación, como diría Vicente Zito Lema, sino a su entierro con honores.

Nunca me he sentido conmovido por las autopsias de la historia. Creo que la historia conmueve cuando el pasado sigue siendo el ariete que transforma el presente. De la lucha por la Patria Socialista a la actualidad, cuando nos enseñaron que una villa miseria también era América, a esta



actualidad de barrios cerrados y countries verticales, la potencia subversiva de los humildes ha sido perforada hasta reducirla a una discusión por salarios mínimos para que sean un poco menos mínimos.

El movimiento obrero organizado se ha convertido en una columna vertebral con una impresionante escoliosis. Se postulaba la desaparición de la clase obrera, confundiendo asalariado con trabajador. Convencida que ya nunca más irá al paraíso, se conforma con acceder a préstamos por sorteo para que esas necesidades que son derecho se satisfagan con la lógica azarosa de un bingo. El fascismo de consorcio ha clonado la ciudad de los buenos aires en un desfile de derrumbes, clausuras, invasiones de la patrulla de caminos en hospitales, plazas, fábricas.

Pero el cielo sigue abierto. Ha dejado de ser un límite para convertirse en una limitación. El cielo se acerca a la tierra y pronto en vez de mirarlo para arriba, tendremos que empezar a mirarlo para abajo. Dicen que la esperanza es lo último que se pierde, pero no creo que sea problema perderla. En su lugar, quizá encontremos la templanza, o sea, la dureza que tampoco debemos perder jamás. Porque cuando el cielo y la tierra se acercan, es el momento de darse cuenta que las cárceles más tenebrosas son todas a cielo abierto.

Los cartoneros, transhumantes de la noche como alquimistas

posmodernos que en la basura pretenden encontrar el elixir de la nueva vida; los habitantes de las tierras arrasadas, donde no hay cultivos que regalen vida; los que a la noche se esconden para que todos los vean sin mirarlos, en bajos autopista, zaguanes, veredas, para que los tóxicos les mientan que están soñando con los angelitos, las niñas y niños que deambulan en los subtes, las esquinas, los trenes, dando lo que nadie quiere, hablando lo que nadie escucha, mirando lo que todos ocultan. Todos están presos en cárceles a cielo abierto, sin techo, sin rejas, pero de las que resulta imposible escapar. Condenados a diferentes formas de muerte, a reclusiones perpetuas sin salidas transitorias, donde no rige el 2 x 1 sino el 1 por siempre, y en la cual la reinserción es un billete perdido de una lotería que alguna vez se jugó y nadie se enteró.

Hasta la Universidad manda a la cárcel sin rejas de la jubilación por mandato a los que osaron llegar a los 65 años con inteligencia, lucidez y experiencia.

La cárcel a cielo abierto será la forma más sofisticada para encerrar sin mazmorras ni calabozos a los que han perdido la yerba de ayer, la de hoy y la de mañana.

Entre la represión y la asignación, sus vidas jamás recuperarán el sentido que tuvo la historia cuando muchas y muchos lucharon como guerreras y guerreros para abolir toda forma de opresión.



Por Carlos del Frade

periodista y escritor, miembro de la Agencia Pelota de Trapo y de la Agencia ACTA

A manera de anticipo del libro «El sargento Cabral y el Gaucho Rivero, peones heroicos», de próxima aparición, nuestro compañero nos permite ingresar en la intimidad de este gaucho bravo que como pocos emerge como uno de los verdaderos hacedores de la independencia argentina, aunque no tenga monumentos, ni calles con su nombre

La necesaria actualidad del Gaucho Rivero

Los ingleses no solamente están en las Malvinas.

Están en Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Santiago del Estero...

El laboratorio inglés GlaxoSmithKline vacunó 1.480 niños santiagueños entre los años 2003 y 2008. Llevaban adelante el denominado protocolo Compas para verificar los efectos de una potencial vacuna contra el neumococo. Dieciocho de esos niños murieron entre los cero y los tres años. Los pediatras que entregaron las familias para el experimento recibieron cientos de euros en compensación por los servicios prestados. Durante 2012, la Administración Nacional de Medicamentos y Tecnología le aplicó una multa de la multinacional inglesa de 500 mil pesos, la quinta parte de lo que factura la empresa en un solo día. Haciendo realidad el origen etimológico de la palabra multar, la misma raíz de multiplicar. Los multan para que sigan haciendo lo mismo. Eso sí, se actúa —a través de esa mínima sanción económica— una pose de castigo de parte del estado.

Como queda dicho, los intereses ingleses no solamente están en Malvinas.

El año que viene se cumplirán ciento ochenta años de la reconquista de las islas de parte de un grupo de ocho trabajadores, tres criollos y cinco integrantes de pueblos originarios, todos ellos explotados por los ingleses.

El líder se llamaba Antonio Florencio Rivero. Menos desconocido como el Gaucho Rivero. Su memoria no sirve solamente para entonar bellas frases de ocasión en relación a las islas sino, fundamentalmente, analizar cómo actúan los intereses ingleses en la Argentina del siglo veintiuno como en el caso de GlaxoSmithKline.

El último torneo del fútbol de primera división tenía en disputa la Copa Gaucho Rivero y hacía alusión a un personaje digno de una película de acción, un peón entrerriano que el 26 de agosto reconquistó la islas Malvinas, resistió durante meses,

fue detenido y juzgado en Inglaterra y murió combatiendo al imperio del siglo diecinueve en la Vuelta de Obligado. Lo que sigue forma parte de un nuevo trabajo de investigación periodística del autor de estas líneas. Rivero, en definitiva, merece ser reconocido porque es la síntesis de las luchas de los que son más en estos arrabales del mundo.

«Su nombre tiene los resabios del gusto a tierra del río Uruguay. Dicen quienes lo recuerdan que nació en ese caserío que ya no se llama Arroyo de la China cuando el año ocho amanecía. Sostienen también que en esos campos irregulares, victimizadas por las crecientes inesperadas, se hizo diestro con el puñal: que allí aprendió a lacear, a domar y a bolear animales. Y allí aprendió también a hundir el acero en la carne. No mucho más se sabe de él pero se intuyen su barba oscura, sus ojos indómitos, su coraje —apenas como unas ganas de matar— y las geografías de su destino: las islas del sur, la babilónica Londres y el promontorio de Obligado. Pocos sabían su nombre verdadero, Antonio, se llamaba. Quienes lo conocieron le decían, por su condición de pobre, el Gaucho Rivero. Y fue el hombre que, una mañana de agosto de 1833, les arrebató las islas Malvinas a los ingleses a fuerza de cuchillo e hizo que flameara la bandera azul y blanca en ese sur, que muchos pretendían que fuera de todos y ahora es de otros», dice con belleza Hernán Brienza en su relato «Un mano de neblinas. Antonio el Gaucho Rivero», en el libro «Valientes. Crónicas de coraje y patriotismo en la Argentina del siglo XIX», publicado en el año 2010.

La historia de Antonio Rivero es la evolución de la Guerra del Paraná a las Malvinas, el viaje que junta las experiencias políticas que van desde Belgrano, Artigas y San Martín hasta Rosas, la distancia que separa los dibujitos que están presentes en los billetes de 5 a 20 pesos, los que tienen al Libertador, por un lado, y al Restaurador, por otro.



El gauchito según Armando Fernández

Una existencia bien de abajo. Como la de los miles que hicieron de verdad el sueño colectivo inconcluso de una nación independiente.

La vida de Rivero, como la del «sargento» Cabral, es la síntesis individual de los que pusieron el cuerpo, sangraron, soñaron y murieron contra las distintas formas de la dominación extranjera en estos arrabales del mundo.

También palpitan en su aventura cósmica los ecos de palabras tales como gauchos, peones y pueblo.

El pasado abierto en el presente y con claves de futuro.

Individual y colectivo.

-Por lo menos un treinta por ciento del total de soldados que pelearon en Malvinas, eran trabajadores del campo o provenientes de familias liadas al trabajo rural – dice el coronel Esteban Alberto Solís, jefe del departamento de Asuntos Civiles del Teatro de Operaciones Malvinas, en marzo de 1982, recuerda el periodista y escritor Roberto García Lerena en su muy buen trabajo, «Los peones de Malvinas».

-Un veinte por ciento de los soldados provenientes de las provincias de la Argentina interior como Corrientes, Chaco y Misiones, provenían de los pueblos originarios que habitaron la Argentina, es

decir tenían sangre indígena corriendo por sus venas – apunta Pablo Vicente Córdoba, uno de los responsables de la Federación de Veteranos de Malvinas de Corrientes, señala también García Lerena.

La vida de Rivero, entonces, es un relato que supera los límites de su propia crónica individual.

Desde el artiguismo original que abrazaron sus paisanos en el siglo diecinueve a la necesaria reivindicación de la soberanía en Malvinas, ahora, en el tercer milenio.

Antonio Florencio del Rivero, hijo de don Antonio Rivero y doña Manuela Ferrer, nació en un paraje llamado Arroyo de la China, cerca de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, el 7 de noviembre de 1808...Un poco más de un año después de la segunda invasión inglesa a Buenos Aires, le hace decir el escritor y periodista Armando Fernández a un soldado que está esperando el ataque de Gran Bretaña en un pozo de zorro en las islas Malvinas.

Fernández le explica al lector que «sólo basta recordar que el primer ataque a las islas Malvinas provino de una nave de guerra estadounidense, la fragata Lexington, que arrasó la incipiente colonia de argentinos allí afincada. Acerca de este hecho de usurpación territorial trata esta

historia. Y en ese marco de insular continuidad de la estepa patagónica, aunada, la historia de un criollo, de un argentino denostado hasta por la propia historia oficial. Me refiero al gauchito entrerriano Antonio Rivero, que encabezó el primer alzamiento contra los usurpadores y padeció toda clase de vicisitudes y agonías».

Agrega que «trece años después volverá a enfrentar al mismo antiguo enemigo, en el combate de Vuelta de Obligado. Allí, alistado en las filas del quinto regimiento de Caballería de los Colorados del Monte, ofrendaría su vida. En estos tiempos en que se conmemoran tanto el bicentenario de la reconquista como la defensa de Buenos Aires (1806 – 1807), dos derrotas que impidieron que el imperio británico anexara el Río de la Plata a sus posesiones mundiales, se hace necesario tonificar la memoria para vislumbrar que a las acechanzas del pasado pueden ser también las acechanzas del futuro. En ese sentido, en cada soldado argentino que combatió con valor en las islas Malvinas hubo un Antonio Rivero. Porque los que no están dispuestos a darlo todo por su tierra cuando las circunstancias lo requieren, no son dignos de habitar el suelo en que han nacido», sostiene Fernández en el pró-





La pintura de Rivero, en una de las obras de Juan de los Santos Amores

logo de su libro «El gaucho Rivero. Y la conspiración para apoderarse de Malvinas».

Rivero fue condenado por la historia oficial argentina.

Aquella que todavía forma la conciencia de millones y millones.

El 15 de noviembre de 1947, Enrique de Gandía, presidente por entonces de la Academia Nacional de Historia, publicó en el diario «La Capital», de Rosario.

«Por los cientos de pruebas indiscutibles que hacen del gaucho un hombre sin ley, sin moral, sin religión, sin principios, sin concepto de patria y sin ideal. El gaucho era esto y querer negarlo es esfuerzo antihistórico y antipatriótico. No sabía de leyes, no conocía ninguna religión, raptaba y abandonaba mujeres, huía del trabajo, no se detenía ni ante el robo ni ante el crimen, nunca tocó la guitarra ni

supo poesías, ni soñó con patrias ni ideales políticos...El gaucho de la historia está en los documentos, especialmente en los archivos policiales», expresó.

Una lapidaria condena contra los que hicieron posible la Argentina. Los que sangraron con Belgrano, Güemes, Artigas y San Martín.

Los gauchos de a pie, los peones, y los que cabalgaban, son considerados criminales por el padre de la historia oficial argentina.

Fenomenal desprecio contra los de abajo, contra los que son más, contra los que trabajaron y trabajan para que la felicidad sea de todos y no el privilegio de unos pocos.

No será casualidad, entonces, que esa misma Academia Nacional de Historia reduzca a Rivero a un bandolero y que se sume a la visión que los ingleses impondrán

sobre el prisionero luego de atraparlo en Malvinas.

La visión de los ingleses será la visión de los historiadores oficiales argentinos.

Los que escriben el pasado definirán, entonces, el desprecio contra lo popular, contra los de abajo, contra las mayorías: los pueblos originarios, los esclavos, los gauchos y los peones.

De allí la necesidad de recuperar la historia de Rivero.

Su coraje individual es la síntesis de la resistencia de lo colectivo contra la doble condena que siempre quiere abatirse sobre las mayorías: la sumisión al extranjero y la subordinación a las minorías dominantes dentro de los límites geográficos de cualquier país.

La doble dependencia, nacional y social.

Aquella posición política y cultural de la Academia Nacional de Historia es interpretada por Mario Tesler en su libro «El gaucho Antonio Rivero», como una definición «emanada quizás del estudio sobre Juan Moreyra realizada por José Ingenieros, quien se basó exclusivamente en los informes de la policía. Pues sería lo mismo que para definir el movimiento gremial argentino, por ejemplo, se recurriese a los archivos policiales donde seguramente no se encontrarán las virtudes de los artífices de la lucha obrera nacional. Estos serían entonces mandrines, vagos, iracundos y asesinos y el coronel Ramón Falcón una víctima inocente de aquellos como consta en una placa en la recoleta, al pie de la estatua colocada por la colectividad judía de extrema derecha».

Para el escritor Hugo Alberto Bottazzini, en su novela histórica «Rivero»: «Hoy, transitando un nuevo siglo, presionados por una deuda externa impagable que nos exprime y nos acosa, cuando ni siquiera nos quedan las joyas de la abuela para hipotecar, cercados por multinacionales que manejan las comunicaciones, los transportes, los combustibles...y los gobiernos, sólo nos queda la inocente vendetta de ver una y mil veces el gol de Maradona...o leer lo que en realidad mereció ser la historia del gaucho Rivero», sostiene en el prólogo de su excelente trabajo.



IDEP Buenos Aires / ATE CDP / CTA Carreras y cursos vigentes

Formación Profesional

(Convenio ATE / Dirección General de Cultura y Educación)

Quilmes CFP

Director: Marcelo Bauzá
Teléfono: 011 42244516

La Plata

CFP Nº 410 "Omar Núñez"

Directora: Alicia Godas
Regente: Silvina Chávez
Secretario: Fernando Ferro
Teléfono: 0221 422 9017 int.43
Mail: centro410@gmail.com

Bahía Blanca

CFP 407 'Hernán Soria'

Director: Natalia Butre
Secretaria: Laura de León
Teléfono: 0291 4528366

Terminalidad Secundario

La Plata CENS Nº 453 "Carlos Fuentealba"

Modalidad presencial y semipresencial
Director: Floreal Prieto
Secretaria: Elda Vicente
Teléfono: 0221 4229017 int. 42

Bahía Blanca CENS Nº 455 "Néstor Peysé"

Modalidad presencial y semipresencial
Director: Natalia Butre
Secretaria: Laura de León
Teléfono: 0291 4528366

Terminalidad Primaria

Bahía Blanca 0291 4528366

Matanza 011 44851360

Seccionales donde se realizan Cursos de Formación Profesional con horas conveniadas

Avellaneda 011 42047652

Bahía Blanca 0291 4528366

Cañuelas 02226 423651

Centro 02284 416585

Chacabuco 02352 427057

Junín 02362 433519

La Matanza 011 44851360

Mercedes 02324 427394

Pilar 02322 443093

Ezeiza 011 42900779

San Nicolás 03461 452690

Moreno 0237 4600158

Enfermería

(Convenio ATE / Ministerio de Salud Provincia Bs. As.)

Ezeiza / Esteban Echeverría

Coordinadora: Nilda Unzaga
Secretario: Alberto Unzaga
Teléfono: 011 15 61110517
Mail: nilda325@hotmail.com

Matanza

Coordinadora: Elba Maidana
Secretaria: Sabrina de Valle
Teléfono: 011 15 67171578
escueladeenfermeria@hotmail.com

San Nicolás

Coordinadora: Patricia Gorosito
Secretaria: Estela Herrera
Teléfono: 03461 435661
Mail: pgorosito@hotmail.com

Mar del Plata

Coordinador: Emilio Pezza
Secretaria: Lucía Moro
Teléfono: 0223 15 6058368
Mail: luciamdp07@hotmail.com

Tigre / Pacheco

Coordinador: Javier Chasquero
Secretaria: Silvia Tartaro
Teléfono: 011 15 61110517
escen_ate_pacheco@yahoo.com.ar

La Plata

Técnicatura A

Coordinadora: Jorgelina Cabanillas
Secretaria: Trinidad De Marzo
Teléfono: 0221 15 5558825
Mail: tecnicate@yahoo.com.ar

Técnicatura B

Coordinador: Juan Carlos Belmonte
Secretaria: Josefina Iglesia
Teléfono: 0221 424 8901 int 44
Mail: tecnicate@yahoo.com.ar

Licenciatura

Coordinadora: Jorgelina Cabanillas
Secretaria: Cintia Belmonte
Teléfono: 0221 15 5558825
Mail: tecniate@yahoo.com.ar

Convenio ATE / Administración Nacional de Aviación Civil

Seccional Ezeiza / Esteban Echeverría
Cursos de Capacitación en Aviación Civil

Curso de Gestión en Políticas Socio Sanitarias

Equipo Técnico Docente 2012

Coordinación General: Daniel Godoy

Coordinación Pedagógica:

Daniela García

Coordinación Asistencia Técnica

Ministerio de Salud: Adriana Villalba

Equipo de Capacitación

y Supervisión: Mónica Padró,

Graciela Abal, Claudia Savedra

Desarrollo de nuevos recursos

pedagógicos y divulgación:

Coordinación:

Cecilia Fernández Lisso

Equipo técnico: Sofía Goñi, María

Emilia Menna, Mariela Diloreto,

Jeremías Previtali, Iván Suasnabar

Referente del eje temático

Adultos Mayores

Roberto Orden

Referentes por Región Sanitaria

CDP

Fabiana Boscarriol

RS I BAHÍA BLANCA

Silvina Delgado

RS III JUNIN

María Isabel Regazzi

RS IX AZUL

Patricia Cotugno

RS XI LA PLATA

Emilia Preux

RS XII LA MATANZA

Alejandro Estévez

REFERENTES DE SAN NICOLÁS

Coordinadora: Sandra Cerini

Tutoras: Nora Toia, María Eugenia

Bravo, Adriana Grilli

ATD: Lautaro Pellegrini

Apoyo Técnico administrativo:

Gisela Ricardo, Laura Vázquez,

Gustavo Maldonado

Articulación con Universidad

Nacional de La Plata: Marcos Godoy

Educación a Distancia: Mario Ojeda

Asistencia Técnica Ministerio

de Salud: Fanny Suasnabar, Oscar

Bordagaray



IDEP Buenos Aires

Coordinadora: Marice Fernández. **Equipo:** Graciela Abal, Carlos Belmonte, Fabiana Boscarriol, Jorgelina Cabanillas, Griselda Cavaliere, Gonzalo Chaves, Silvina Chávez, Alicia Godas, Floreal Prieto, José Reyuk, Fernando Rocha, Mariela Sander, Elda Vicente.



100 asambleas

HACIA UNA CONSTITUYENTE SOCIAL EN LA ARGENTINA

construyendo
poder
popular

